

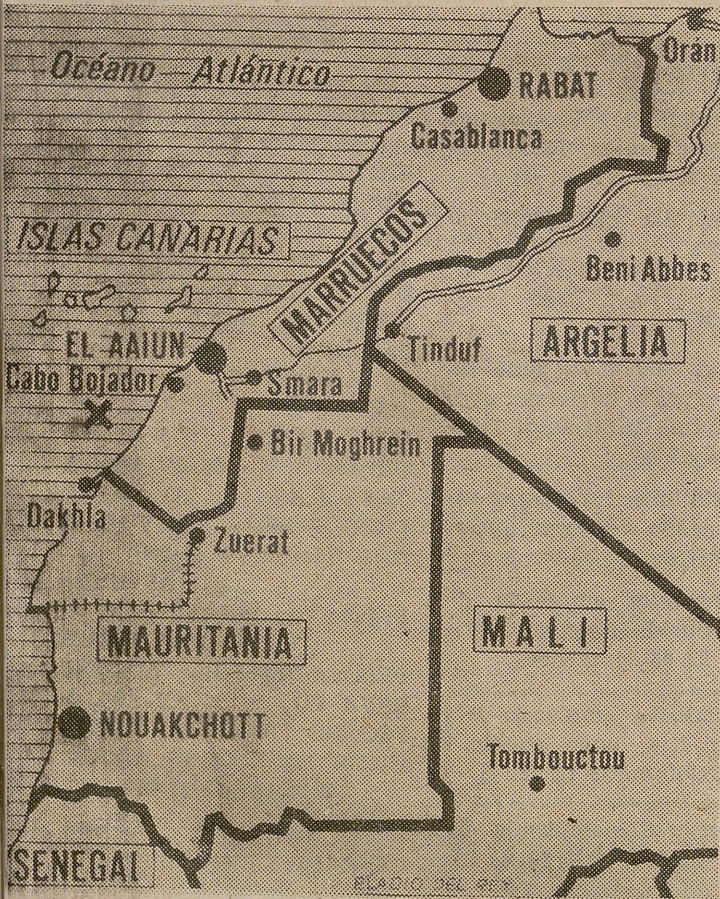
EL DIARIO DE AVILA

Jueves, 30 de Noviembre de 1978.

15 pesetas

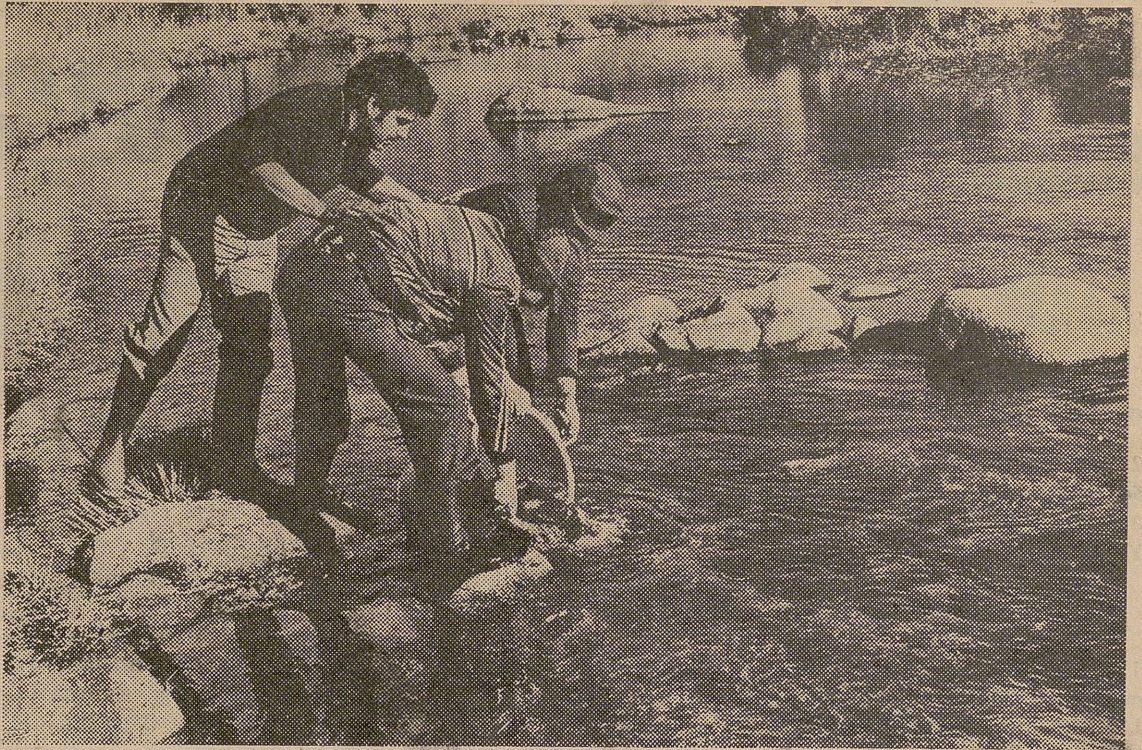
Director: JUAN GRANDE MARTIN

Redacción, Administración y Talleres: Pl. de Santa Teresa, 12
Teléfonos: 21 26 40 - 41 - 42
Año LXXX • Número 25.300 • Depósito Legal: AV-5-1958



Ocho marineros muertos al ser ametrallado un pesquero español en aguas del Sahara

Según informamos en páginas 8 y 12, ocho marineros resultaron muertos y tan sólo tres supervivientes, como consecuencia del cobarde ametrallamiento —y posterior hundimiento— a que fue sometido el pesquero español «Cruz del Mar», cuando se hallaba fondeando en el banco sahariano señalado con una X en el mapa, situado entre Villacisneros y El Aaiun. El atentado es atribuido al Frente Polisario, aunque éste responsabiliza del mismo a Marruecos.



Repoblaciones, con trucha común de las gargantas y ríos trucheros abulenses

El Instituto para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) está llevando a cabo, estos días, repoblaciones con trucha común en las gargantas y ríos trucheros de la provincia. Concretamente ayer, se soltaron mil cien ejemplares en el coto de Navalsauz, del río Alberche, y en el coto de San Martín del Pimpollar, de la garganta Arenillas. Sobre esta operación de repoblación truchera ofrecemos un reportaje en página 16.—(Fotos: LUMBRERAS).



Jeimer monas-boutique
Duque de Alba, 3 — Alemania, 6

MODA-INVIERNO
En el más extenso surtido
CAZADORAS - SUETERS

Números premiados en el sorteo ante Notario VALES REGALC «JEIMER». Para los entregados en AGOSTO.

6.000,—	pesetas vales de 50 pesetas al número	188.509
3.000,—	» » 25 » »	67.025
500,—	» » 5 » »	A-14.973

Nuevo obispo de Canarias



La fotografía muestra una imagen reciente de monseñor Echarren Ystúriz quien ha sido nombrado por Su Santidad el Papa nuevo Obispo de Canarias, según informa «L'Osservatore Romano». Actualmente, venía rigiendo la Vicaría octava de Madrid, como obispo auxiliar de la Diócesis.

El Rey condecoró en Buenos Aires al HISTORIADOR ABULENSE SR. SANCHEZ ALBORNOZ

Conforme damos cuenta en página 13, el Rey de España, don Juan Carlos I, en el curso de una audiencia concedida a diversas personalidades, con ocasión de su actual visita oficial a Buenos Aires, recibió al ilustre historiador abulense don Claudio Sánchez Albornoz a quien impuso la medalla de la Orden de Alfonso X el Sabio. El acto se celebró en la sede de nuestra representación diplomática en la capital bonaerense. A este propósito la Prensa madrileña recuerda que, «el último deseo de este gran español que es Sánchez Albornoz, es fundirse, algún día —que deseamos muy lejano— con su tierra natal de Avila».

ANUNCIOS BREVES

Programas de



PARA HOY
PRIMERA CADENA

● NOCHE:

21,00: PROGRAMA INFORMATIVO. 21,30: TELEDIARIO.— Segunda edición. 22,05: SESION DE NOCHE.—«El mensajero». 23,30: ULTIMAS NOTICIAS. BUENAS NOCHES. DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

19,00: CARTA DE AJUSTE.—«Americas» y «Nocturnal», Edgar Varese. 19,30: PRESENTACION Y AVANCES. 19,31: POLIDEPORTIVO. 20,00: REDACCION DE NOCHE. 20,30: TEATRO ESTUDIO.—«Tierra baja», de Angel Guimerá. 22,30: TRIBUNA DE LA CULTURA. BUENAS NOCHES. DESPEDIDA Y CIERRE.

PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA

● SOBREMESA:

13,45: CARTA DE AJUSTE.—Recital de guitarra por Narciso Yepes. 14,00: APERTURA Y PRESENTACION. 14,02: AVANCE TELEDIARIO. 14,05: PROGRAMA REGIONAL SIMULTANEO. 14,30: GENTE HOY. 15,00: TELEDIARIO.—Primera edición. 15,35: HORA 15. 15,45: LOS ESPECTACULOS. 16,20: NOVELA.—«Padres e hijos», de Ivan Turgueniev. 16,45: DESPEDIDA Y CIERRE.

● TARDE:

18,45: CARTA DE AJUSTE.—«Suburbios» y «Cantos mágicos», de Federico Mompou. 19,00: APERTURA Y PRESENTACION. 19,01: AVANCE TELEDIARIO. 19,05: UN GLOBO, DOS GLOBOS, TRES GLOBOS.—«Protagonista, tú: «Recluta con niño».

● NOCHE:

20,30: EL MUNDO EN GUERRA.—Japón. 21,30: TELEDIARIO.—Segunda edición. 22,05: CANTARES. 23,00: UN HOMBRE EN CASA.—«Uno más en casa». 23,30: ULTIMAS NOTICIAS. BUENAS NOCHES. DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

19,00: CARTA DE AJUSTE.—Miguel Aceves Mejías. 19,30: PRESENTACION Y AVANCES. 19,31: POLIDEPORTIVO. 20,00: REDACCION DE NOCHE. 20,30: CINE CLUB.—Ciclo melodías de Broadway.—«Melodías de Broadway». 22,30: OPINION PUBLICA. BUENAS NOCHES. DESPEDIDA Y CIERRE.

Conductor: Circule por la derecha

VENTAS



SERVICIO TECNICO
San Segundo, 36 Tel. 212284
Ahora VENTAS en
COMERCIAL
ROCHA
C/ Arévalo, 2. Tel. 22 30 66

—HERRADURAS Caballar, Mular, Rejas arado. Fabricación propia Ibáñez. Santa Isabel, 15 taller. LOGROÑO.

—Tractores reacondicionados, de primera línea, varias marcas. Hermanos Jiménez. Arévalo. Teléfono 94.

—Particular vende directamente dos parcelas agrupadas total 2.000 m2. Urbanización Hervencias Altas. Inmejorable situación a dos calles. Pilar Gómez de Travesedo. Avda. de los Madroños, 19, 2.º C. Parque Conde Orgaz, Madrid. Escribir.

Se vende parcela de terreno en sitio bien comunicado en Piedrahita, junto a la carretera de Avila y a corta distancia de la población, de 1.600 metros cuadrados. Para tratar llamar al teléfono 36 00 68 de Piedrahita

Vendo

parcela de 2.500 m2 junto Páramo N. Gredos (Navarredonda-Barajas) excelentes vistas, con agua. Teléfono Madrid 91 637 32 09

PISOS VENTAS

—Se vende apartamento céntrico. Teléfono 22 28 82.

¡¡Queda sólo 1 piso!!
¡¡Verdadera oportunidad!!

Piso de comunidad; plaza de garaje trastero y locales comerciales. Ascensor, calefacción y agua caliente centrales, parquet, aluminio y cinco armarios empotrados. Telf. 21 26 49

Agencia CAMARAL

Compra venta de toda clase de fincas

Pisos - Locales Comerciales - Almacenes
Solares - Parcelas - Chalets

Aportaciones - Inversiones - Documentos

Asesoramiento sobre la propiedad

Estrada, 2 - 2.º Teléfono: 21 26 49 AVILA

—Vendo piso grande, centro capital, propio vivienda con oficina o negocio, también ático amueblado. Razón: 22 02 29.

ALQUILERES

—Se alquilan habitaciones para estudiantes. Razón teléfonos 21 21 28 y 21 28 91.

—Se alquila piso. Teléfono 22 48 22.

TRABAJO

—Señora, señorita, gane dinero en casa haciendo punto a mano. Infórmese. Teléfono 22 19 85.

—Matrimonio joven, necesita empleada de hogar, interna. Teléfono 22 05 90.

—Se necesita empleada de hogar. Sueldo a convenir. Teléfono 22 03 01 tardes.

Se necesita empleada de hogar fija, buen sueldo. Teléfono 22 18 72.

—Se necesita empleada de hogar, tardes. Telf 22 21 24.

—Se necesita empleada de hogar, fija. Telf. 22 05 79.

—Necesito empleada de hogar. Teléfono 21 33 82.

—Se necesita empleada de hogar, para Madrid, llamado al teléfono 21 12 90.

VARIOS

TRATAMIENTOS CAPILARES

—Señora, caballero. Si tiene caspa, grasa, seborrea difícil de combatir, ahora tiene la ocasión de curarse. «Pelquería Chenchá», se lo garantiza. Vara de Rey, número 1. Avila. Teléfonos: Avila 21 16 70 Madrid 746 23 20 y 200 45 19.

OFERTAS

—Se ofrece señor para cobrador - Conserje. Teléfono 228 78 49, Madrid, (de 3 a 5).

—SI NO TIENE TRABAJO nosotros se lo ofrecemos, sólo admitimos personal ambos sexos, entre los 21 a 40 años y con ambición personal profesional y económica. Interesados presentarse viernes de 11 a 1,30 y de 16 a 19 Hotel Valderrábanos. Atenderá Sr. García.

COCHES VENTAS

—PARTICULAR: Vendo AVIA 2.500, con furgón guarda muebles, impecable. Teléfono 30 08 18.

—Se vende R-8, 1430, a toda prueba. Teléfono 21 33 64.

—MERCADO DE OCASION.
SUPER AZOR AV-4.882-A
EBRO D-700 AV-12.418
SAVA 311 AV-13.833
AVIA 4.000 AV-5.742-A
BARRETIROS 4.217 AV-2.627-A
MERCEDES BENZ AV-11.758
SAVA J-4 AV-0893-A
SAVA COSMOS M-0140-BY
EBRO F-100 AV-11.351
M. G. Turismo B-637.054
Citroen A. K. 400 AV-5.896-A
SAVA J. 4 AV-7.353-A
EBRO D-150 AV-14.348
Ebro Basculante D-550 AV-13.023

Pegaso con Pluma 1.101/1 AV-3.628-B
PEGASO 1.065-B AV-8.245
SAVA 411 AV-1.965-A
PEGASO 1.095-A AV-0266-A
HIJOS DE VICTOR ALCOI
Teléfono 22 22 00

MERCADO DE OCASION

TRACTORES

Ebro-684
Ebro-160-D
Ebro-44
Ebro Super-55
Barreiros-438
Auto doble tracción
Agría

FURGONETAS Y CAMIONES

Mercedes N-1.300
Ebro E-60
Saba J-4
Ebro F-100 y F-108
Avia 2500 y 4000.

AUTOMOVILES

4-L
Simca 1200
Simca 1000

CATYMSA

Polígono I. «Las Hervencias»
Tlfs. 22 22 12 - 22 22 16
AVILA

Farmacias de guardia

Semana	Día	De 10 mañana a 10 mañana del día siguiente	De 10 de la mañana a 8 tarde
Jueves	30	D. José Gutiérrez García (Plaza de la Victoria, 10) —Teléfono 21 13 12—	D.ª M.ª Jesús Pardo González (Capitán Peñas, 15) —Teléfono 22 17 72—
Viernes	1	D. Antonio Fdez. de la Puente (Plaza de Santa Teresa, 6) —Teléfono 21 12 66—	D. Daniel de Fernando Alonso (Avda. Inmaculada, 50) —Teléfono 22 28 58—

TAXI NOCTURNO

Teléfono: 21 - 11 - 88
(EXCLUSIVAMENTE PARA CASOS URGENTES)



Del vivir cotidiano

● La ciudadanía media y la Constitución

En esta turbamulta de pareceres, opiniones y juicios con que se está dilucidando la explicación, más o menos parcialista, de la Constitución aprobada por las Cortes de España, y que se somete a referéndum del pueblo, al ciudadano medio, tan injustamente tratado como ignorante —y hasta por un técnico en leyes, en estas mismas páginas, implícitamente de zote—, lo que más le interesa y acepta es el espíritu general que informa el texto, que se concreta en el reconocimiento explícito de que «la soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado», (Título preliminar; artículo 1; 2); y la clara aceptación, a ultranza, de los derechos fundamentales e inalienables de la persona humana. Todo lo demás contenido en la Constitución, que es mucho y complejo,

corresponde al profuso estado de cosas que en sí son el componente de la vida humana, su encauce y desarrollo evolutivo —con aplicación expresa en leyes de diverso carácter jurídico— para regir una sociedad civilizada.

Se debe orientar y hacer énfasis en este momento histórico, crítico y difícil de nuestra historia, que lo que está en juego en el referéndum constitucional no es sólo la Constitución, que ya sería bastante como carta magna y suprema del ordenamiento jurídico y civil de la Nación; lo que está en liza llana y sencillamente son dos concepciones, dos filosofías, dos pragmáticas de la vida:

a) Una, la más tradicional y prolongada en la historia de los pueblos, que dice y hace en orden a que el pueblo tiene inexcu-

sable obligación de obedecer, sumiso, como súbdito (sujeto, sometido), y al que se cierra toda iniciativa, teniendo que acatar leyes elaboradas por élites que se consideran a sí mismas incontaminadas del pueblo, seres de otra estirpe, y a los que corresponde, por derecho natural y hasta divino, regir a los hombres como apacibles rebaños. Resumiendo: dirección férrea; leyes y normas impuestas por una escasa minoría; al que intente desviarse, estaca o garrote (que dice YA en su editorial 26-XI-78).

b) Otra, más moderna, que avanza y se impone con trágica lentitud, la que cree en el valor de la libertad del hombre, en su libre albedrío, en su capacidad racional y perfectible, en su espíritu de solidaridad; la que cree que el progreso es consecuencia del constante contraste de opiniones, que debe someterse en última instancia al parecer resolutorio de los más, raíz de lo que se denomina el bien común. Entonces, por libre elección, es el mismo hombre, el mismo pueblo en

su conjunto el que rige sus propios destinos; rige el pueblo su propia vida.

Pues estos dos conceptos de la vida —aquél de siervos-súbditos, o éste de ciudadanos— están sometidos a próxima confrontación: o admisión o rechazo.

El que desee ser regido, sin voz ni voto, no tiene duda en concurrir y decir su palabra de dos letras y una sílaba. Está en su derecho y sabe lo que quiere. Y el que quiera regirse por sí mismo (y por sus representantes libremente elegidos), con el riesgo de la propia responsabilidad, se unirá denodadamente al sistema renovable que permite escoger periódicamente al quien le represente. Y este último, el ciu-

dadano, repudia el sistema del dirigismo paternalista, y da consentimiento y acata la ley establecida por la mayoría, tan temida y repulsiva para algunos, y opta por la evolución, que ha sido, es y será un hecho incontrastable en la vida de los pueblos, al que es inútil oponerse. Retardar ese proceso sí es posible; contenerle, nunca.

Piensa tú, ciudadano medio, que eres el más numeroso, si serás bien pronto, mañana mismo, y como ayer, un retardatario.

Cesáreo DIAZ GONZALEZ.

HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE DE AVILA, un poco de tu SANGRE puede salvar una vida.

LAS CANCELAS

HOSTAL - BAR - RESTAURANTE - MESON

Pruebe el cordero y cochinito asado.
Se recree con el Chuletón de ternera y sus salsas.

Auto Escuela "San Cristóbal"

EXPERTO PROFESORADO
MODERNAS INSTALACIONES

Duque de Alba, 10 - Teléfono 22 19 24 - AVILA

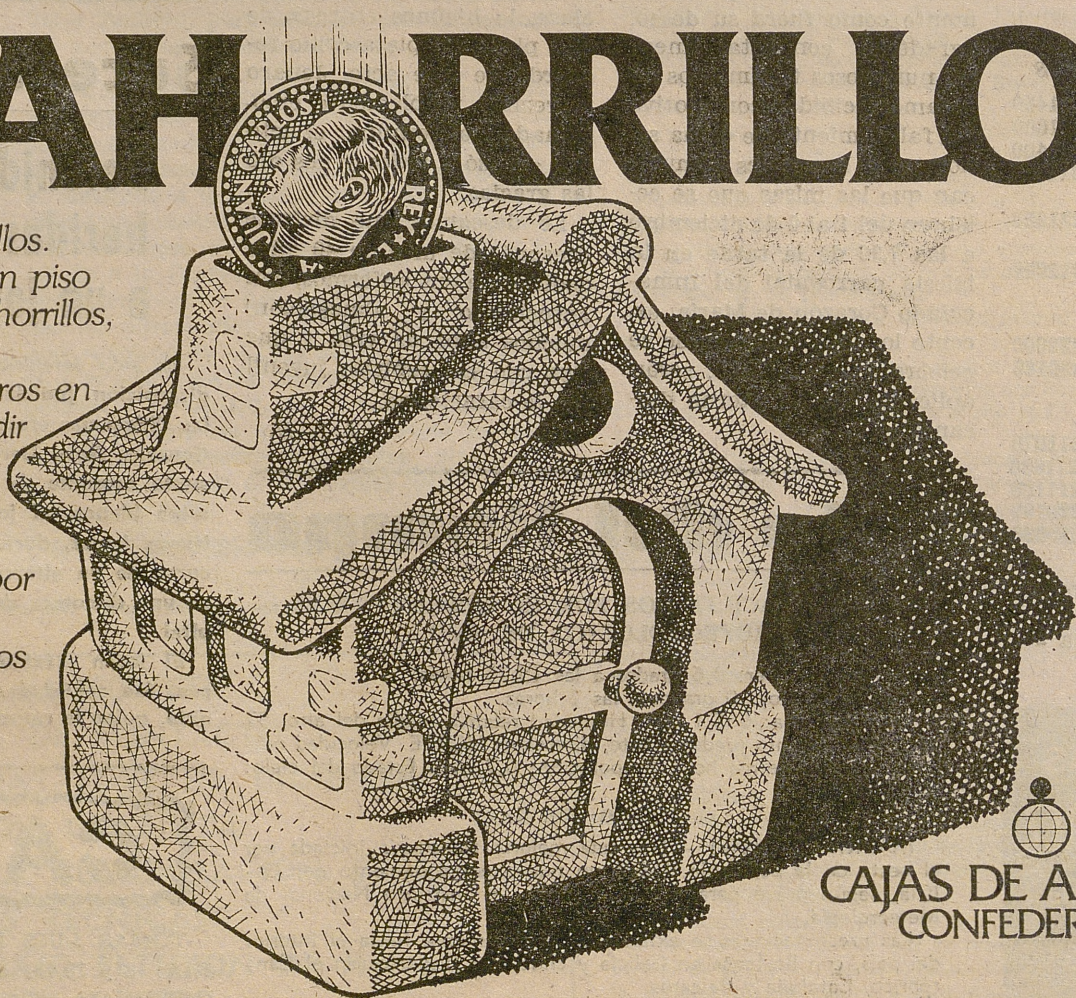
"BUSCO UN PISO CON AHORRILLOS"

Hay ahorillos y Ahorrillos.
Hoy día, para comprarse un piso hacen falta unos buenos Ahorrillos, con mayúscula.

O tener tus pequeños ahorros en una Caja de Ahorros y pedir que te echen una mano.

Así tengo yo ya para la entrada de un piso. Por tener unos ahorros y por tenerlos en las Cajas.

En las Cajas de Ahorros Confederadas, ahorrar es conseguir.



CAJAS DE AHORROS
CONFEDERADAS

Ciudad y

En torno al Referéndum

Mañana, charla-coloquio del Obispo de la Diócesis

Para mañana viernes, a las ocho de la noche, está programada una charla-coloquio en torno al próximo Referendum del 6 de diciembre, a cargo de Mons. Felipe Fernández García, Obispo de la Diócesis. El acto tendrá lugar en el Salón de la Parroquia del Inmaculado Corazón de María, muy cerca de la misma en la Avenida del 18 de Julio.

Es innegable la preocupa-

ción de muchos cristianos abulenses por aclarar ideas en torno al Referendum Constitucional del 6 de diciembre. Se oyen, a diario, posturas extremas que, tal vez, convenga

someter a una crítica serena. Esta charla-coloquio es, sin duda, una ocasión muy a propósito para lograr una perspectiva más clara en este orden de ideas y de cosas.

Mañana, en Arévalo

Concierto de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria

Mañana, viernes, a las diez y media de la mañana, se celebrará, en los locales de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la ciudad de Arévalo, un Concierto de las Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de las ciudades de Albacete, Arévalo, Avila, Badajoz, Cáceres, Cartagena, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Lorca, Madrid, Murcia, Salamanca, Segovia, Soria, Toledo y Zamora.

Estos Conciertos suelen celebrarse cada dos o tres meses y el último tuvo lugar, en el pasado mes de junio, en la sede de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Toledo.

En la reunión de mañana se tratará del «Análisis y estudio de los problemas y cuestiones del Comercio y la

Industria, en sus respectivos ámbitos y en los comunes del Concierto».

El Presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Arévalo, y sobre quien recae gran peso de la organización de este acontecimiento de mañana viernes, es don Emilio Oviedo Rodríguez.

Mañana Primer Viernes de mes

El Apostolado de la Oración dedica mañana al Sagrado Corazón de Jesús el primer viernes de mes con una misa de comunión, a las 7 de la tarde en la Capilla de San Segundo de la Catedral, y el ejercicio propio del primer viernes.

Sucesos en la capital

Detenido el presunto causante de heridas con arma blanca a un joven, en una discoteca

Ha sido detenido y pasado a disposición judicial, junto con las diligencias efectuadas, Pedro González Novo Gargantilla, presunto causante de heridas, con arma blanca, al joven Máximo Nieves López, durante el transcurso de un altercado ocurrido en una discoteca de nuestra capital.

El joven Máximo Nieves López, fue apuñalado por el detenido, quien le causó «herida pe-

netrante en el flanco izquierdo, que afecta al peritoneo exterior y herida incisa en la cara anterior del muslo izquierdo, que afecta al tejido celular subcutáneo. Pronóstico menos grave».

También fue detenida la novia del presunto autor de las heridas, Mercedes Galán San Segundo, pero la autoridad judicial ordenó posteriormente su libertad.

CARTELERIA

TOMAS LUIS DE VICTORIA: 8 y 10,45. «CALLEJON INFERNAL». (Tolerada para menores).— Unico día.

REYES CATOLICOS: 8 y 10,45. «SONAMBULOS». (Autorizada para mayores de 18 años).

EL GOBERNADOR CIVIL VISITO AYER FONTIVEROS

En reunión de trabajo con la Corporación Municipal examinó diversos problemas y su posible solución

Dentro de la serie de visitas que el Gobernador Civil está realizando a los pueblos de la Provincia, se trasladó en el día de ayer a la localidad de Fontiveros.

El Gobernador llegó a mediodía e inmediatamente se reunió con la Corporación Municipal en sesión de trabajo. En dicha reunión se le plantearon, entre otros, los siguientes problemas:

- Necesidad de ampliar el sondeo de agua y reparación de un depósito.
- Ampliación en la red de desagües.
- Reforma del Centro Rural de Higiene.

—Nueva ubicación del Ayuntamiento y Juzgado.

—Puesta en marcha del Centro Cultural.

—Modernización y ampliación del Matadero Municipal.

—Viviendas sociales.

—Fusión de Municipios y reparación del camino de Fontiveros a Narros.

El señor Contreras Ortega les informó de las gestiones en marcha para solucionar estas cuestiones y anunció una nueva entrevista con la Corporación para el seguimiento y solución definitiva de estos problemas.

Posteriormente visitó los dos Centros de E. G. B. y el Centro Cultural, donde recibió a una comisión de la Asociación de Padres de Familia; el edicio de la A.I.S.S., la Iglesia de San Juan y el templo parroquial.

El Gobernador regresó a Avila a las 6 de la tarde.

AGENDA

Mañana, viernes, día 1 de diciembre de 1978.

SANTOS: Nahum, Próculo, Evasio, Eloy, Mariano, Rogato, Cándida, Ansano, Olimpiades, Anamias, Castriciano, Ursicino, Agerico, Amancio.

SOL: Sale a las 8,19 y se pone a las 17,50.

LUNA: Sale a las 9,8 y se pone a las 19,21.

TELEFONOS DE URGENCIA

CENTROS SANITARIOS

Clinica Urgencia	221450
Hospital.	221600
	y 221400
Cruz Roja Española... ..	211084
Ambulancias Jefatura Sanidad	221688
Urgencia de la Seguridad Social.	212998

COMUNICACIONES

Telégrafos	222000
R. E. N. F. E.	220188

ORDEN PUBLICO

Guardia Civil	211070
Tráfico	221888
Policia Municipal... ..	211188
Policia Armada.	220199
Comisaria	220233

CUPON PRO CIEGOS

Número premiado el día 29: 2 4 4

AMBULANCIAS

ANTONIO ALVAREZ

Dotadas de radio-teléfono

Teléfonos 211220 y 212460

AVILA

Homenaje despedida al médico titular de Avila, D. Jenaro Sanz Ríos

El día 28 nos reunimos todos los compañeros de don Jenaro, sanitarios y no sanitarios del Consultorio de la Seguridad Social (Carretera de Madrid), en una venta cercana a nuestra Capital.

Escogimos un lugar sencillo para homenajear a nuestro amigo, porque sencillo y cordial es don Jenaro.

Después de una cena de camaradería abundante, en «frutos naturales» y sin mezclas químicas de ninguna clase, le hicimos entrega de una placa, en plata como recuerdo de este acto. Jenaro la recibió visiblemente emocionado y al terminar el acto nos abrazó a todos y nos dio las gracias.

Le deseamos que disfrute (después de más de 40 años dedicado a sus enfermos, con entusiasmo y abnegación) muchos años de vida y que siga con ese espíritu juvenil que le caracteriza.

J. L. H.

Trida DE SOCIEDAD

Testimonio de gratitud y misas

El esposo y familia de doña Clara García S. José (q e. p. d.), ante la imposibilidad de hacerlo personalmente como fuera su deseo, agradecen con estas líneas los numerosos testimonios de pésame recibidos con motivo del fallecimiento de dicha señora, y a la vez les comunican que las misas que se celebren del 1 al 8 de diciembre a las 7,30 de la tarde en la iglesia parroquial del Inmaculado Corazón de María, excepto los días festivos que se celebrará a las 6,30, serán aplicadas por su eterno descanso.

Nota del tiempo

DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE AVILA

Máxima de ayer: 4,6 grados a las 15,25 horas.
Mínima de hoy: 0 grados a las 7 horas.
Presión media: 665,1 mm. Humedad relativa media del aire, 57 por ciento. Viento predominante, dirección: NORTE. Velocidad máxima: 23 kilómetros hora. Evaporación: 0,7 mm. Estado del cielo: Casi cubierto.

EL TIEMPO QUE HARA

MADRID, 30 (Efe).—Tras una mejoría transitoria iniciada por el oeste de la península, habrá un nuevo empeoramiento por Galicia, según prevé para mañana viernes, el Instituto Nacional de Meteorología.

Las precipitaciones se extenderán gradualmente hacia el interior del país, con lloviznas en Galicia y chubascos dispersos en el Cantábrico, Cataluña y Baleares.

Las temperaturas continuarán bajas, aunque las mínimas serán más suaves.

Tierra de Avila

Abastecimiento de agua potable

Nota del Excmo. Ayuntamiento de Avila

Esta Alcaldía y los demás miembros de la Corporación Municipal quieren expresar a todos los vecinos de la Ciudad el agradecimiento del Excelentísimo Ayuntamiento por la gran colaboración y el magnífico comportamiento de todo el vecindario, en relación con las restricciones que padecemos en el Abastecimiento de Agua Potable, originado por la prolongada sequía y por la insuficiencia de agua almacenada en el embalse de Becerril.

El Pueblo de Avila consciente de esta calamidad pública que afecta a un servicio público de vital necesidad, ha reducido considerablemente el consumo, lo que nos permite mantener las restricciones en el suministro, sin tener que cortar el abastecimiento durante mas tiempo, lo que originaria molestias mas intensas al vecindario, que a toda costa el Ayuntamiento trata de evitar.

La Corporación Municipal a la que represento, considera un deber ineludible, informar debidamente a los habitantes de la Ciudad, de las gestiones realizadas, para tratar de resolver el problema, no sólo en el presente, sino también cara al futuro, y del estado en que se encuentran los proyectos en tramitación haciendo constar:

1.º En junio de 1973 esta Alcaldía, cumpliendo acuerdo del Pleno Corporativo, solicitó a la Dirección General de Obras Hidráulicas se estudiara la ejecución de las obras necesarias para ampliar y mejorar los servicios de abastecimiento de agua potable con vista a las necesidades futuras en un plazo de 25 años, solicitándose para ello las ayudas económicas establecidas en la legislación vigente.

2.º Efectuados los trabajos técnicos necesarios por los Organismos competentes, Centro de Estudios Hidrográficos, Confederación Hidrográfica del Duero, etc., analizadas las posibilidades que ofrecían tanto el arroyo Becerril, Río Mayor, cuenca del Adaja y Río Voltoya, se consideró que la única solución para garantizar el Abastecimiento de agua a la Ciudad, teniendo en cuenta las necesidades futuras, lo representaba la utilización de las aguas del Río Voltoya mediante la construcción de un Embalse suficiente.

3.º El Ayuntamiento de Avila, en base a los estudios Técnicos realizados, solicitó la concesión administrativa de 320 litros de agua por segundo y la construcción de un Embalse para aprovechamiento de las aguas del río Voltoya, solicitud que se basaba:

a) En la Ley aprobada en Cortes y sancionada por su Majestad el Rey en 1900, en la que se declara de utilidad pública el abastecimiento de agua a la Ciudad de Avila y se concede al Ayun-

tamiento, el derecho a utilizar la de los Arroyos de Campo Azálvaro.

b) La Concesión administrativa concedida a este Ayuntamiento por S. M. el Rey en el año 1920 para aprovechamiento de las aguas de los arroyos Voltoya, Iuerto, Ciervos y otros en cantidad suficiente para utilizar 200 litros por segundo.

Tanto la Ley como la concesión están vigentes pues no han sido anuladas ni derogadas.

4.º A la petición del Ayuntamiento se opusieron varios interesados, entre los que se citan al señor Banus y al señor Sanz Pastor, los cuales, presentaron en los Organismos competentes Proyectos Técnicos e instancias solicitando concesiones administrativas de agua a su favor, del río Voltoya.

El Ayuntamiento no sólo ha tenido que denegar su petición sino que ha tenido que defenderse contra las peticiones de los señores citados.

5.º En el momento actual, confeccionado el proyecto, Técnico para la construcción del Embalse en el Río Voltoya, superado el trámite de información pública del proyecto y de la concesión administrativa, este Ayuntamiento, a pesar de la sistemática oposición a las pretensiones de esta Ciudad, espera que en breve plazo se otorgue la concesión de 320 litros de agua por segundo solicitada y se apruebe el proyecto, con lo cual se atrontaría el problema de la financiación de las obras a ejecutar, resolviéndose para el futuro el problema del abastecimiento de agua potable a la ciudad de Avila para un gran período de tiempo, como la construcción del Embalse del Voltoya, exige bastante tiempo, el Ayuntamiento, como medida provisional y no alternativa ha solicitado ya de los Organismos competentes la ayuda técnica y económica, para la construcción de nuevos pozos de captación en el Valle Amblés, para atender, por lo menos, las necesidades mínimas de la población.

El Excelentísimo Ayuntamiento reitera una vez más el agradecimiento de la Corporación por la colaboración del vecindario cumpliendo los órdenes de la Alcaldía, restringiendo el consumo a lo estrictamente necesario, y pide nuevamente a todos los habitantes de la Ciudad, que presten su ayuda en todo momento a la Corporación Municipal para que pueda en nombre del vecindario superar todas las dificultades que se presenten y lograr resolver en el más breve plazo posible el gran problema del abastecimiento de agua potable a la Ciudad, de forma efectiva, haciendo posible no sólo un servicio normal según las necesidades actuales, sino también posibilitando el desarrollo futuro de la Ciudad de Avila.

El Alcalde, FERNANDO LOPEZ MUÑOZ.

Acuerdos adoptados en sesión por la Comisión Municipal permanente

Presidida por el ilustrísimo señor alcalde, don Fernando López Muñoz, celebró sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, a la cual asistieron los tenientes de alcalde: don Manuel Ventero Alonso, don Lucinio Bermejo Núñez y don Pablo Mendo Velasco, asistidos del señor secretario general del Ayuntamiento, y estando presente el señor interventor de Fondos Municipales, don Fernando Romero Solache.

Excusaron su asistencia los tenientes de alcalde: don Antonio Martín Jiménez y don Gonzalo-Manuel González de Vega Pomar.

Se adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Aprobar el borrador del acta de la sesión anterior, así como las Bases para convocar oposición libre para la plaza de cabo del Servicio de Extinción de Incendios.

Denegar petición de don Crisanto-Delfín Díaz Hernández, sobre transmisión de licencia municipal de taxi al conductor asalariado don Florentín Sánchez Gil.

Aprobar el pago de la minuta de honorarios profesionales del abogado defensor de este Ayuntamiento en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Antonio Sánchez Caro contra esta Corporación por liquidación del arbitrio de «Plus Valía», cuya sentencia ha sido favorable a este Excelentísimo Ayuntamiento.

Acceder a lo solicitado por el señor jefe de la Policía Municipal, sobre abono de gastos de viaje y dietas para asistir a un Cursillo de Formación, en Canarias y denegar petición del policía municipal don Segundo Martín Asenjo sobre abono de horas extraordinarias que dicho funcionario manifiesta hacer en el cometido que tiene encomendado en la actualidad.

Se acordó propuesta de jubilación forzosa, por edad, del policía municipal, don Saturnino Maroto González.

Se accedió a lo solicitado por el funcionario de Administración Local, jubilado, don Saturnino Galán Rodríguez, sobre prestaciones médico-farmacéuticas.

Se informó favorablemente expediente instruido a petición de don José Fuster Cándel sobre actividad de cinematógrafo.

Se acordó la adquisición de material para la Oficina Técnica.

Se aprobaron diversos Presupuestos presentados para realización de Obras y Servicios Municipales.

Se concedió licencia para efectuar obras de alcantarillado a don Máximo Díaz Sánchez.

Se acordó requerir informe de arquitecto, sobre el expediente de ruina de la casa número 5 de la calle de San Millán.

Se acordó declarar el estado de ruina total del edificio número 2 de la calle del Marqués de Benavites, antes calle Los Caños.

Se concedió licencia para instalación de un tanque de gas propano a la Excelentísima Diputación Provincial.

Se informó sobre tutura edificación al peticionario don Tomás Hernández Rubio.

Se fijaron alineaciones, alturas, rasantes y condiciones urbanísticas a los siguientes peticionarios: don Juan Bautista Fernández-Mellado Gil, Sor Rosario Sánchez y a la Excm. Diputación Provincial.

Se concedieron licencias de obras a los siguientes peticionarios: «Unión Eléctrica», don Victoriano Muñoz Galán, doña Juliana Montesano Vaquero, don Jesús González Blanco, don Santiago Barba Villaluenga y «La Muralla», S. A.

Se denegó petición de doña María Luisa Lobo Sánchez y se acordó interesar del «Real Avila», C. F. proyecto de las obras que pretenden realizar en el Estadio Municipal.

Se deliberó ampliamente sobre la obra realizada por don Fermín Ahijado León, y se le marcaron las condiciones y normas a que tiene que ajustarse para la resolución del problema planteado.

Se aprobó la revisión de precios de las obras del nuevo Matadero Municipal, en su primera fase.

Se aprobó justificante de mandamiento de pagos del Servicio de Aguas.

Se aprobó pago de medicamentos a un funcionario jubilado.

Se aprobó liquidación de arbitrios por Postes y Palomillas de «Unión Eléctrica», S. A. correspondiente al año 1977, por importe de 2.493.905 pesetas.

Se aprobó el pago de horas extraordinarias y gratificaciones al personal fijo y eventual de este Ayuntamiento.

Se acordó la devolución de fianza presentada por «N. C. R.—ESPAÑA», S. A. para tomar parte en concurso para adquisición de equipo electrónico.

Se resolvieron diversas reclamaciones sobre gestión de arbitrios municipales.

Se concedió licencia para apertura del puesto número 15 de la Galería de Alimentación del Paseo de San Roque a don Emiliano Arévalo Hernández.

Se aprobaron propuestas de gastos por un importe de 4.850.149 pesetas, así como relación de facturas para su abono, por un importe de 7.958.800 pesetas.

RUEGOS Y PREGUNTAS.—Don Lucinio Bermejo Núñez rogó a la Presidencia que se tomen las medidas precisas a fin de que la propiedad del inmueble en ruina sito en la calle del Conde don Ramón retire los escombros existentes, los cuales interfieren e impiden la normal circulación por dicha calle.

El mismo señor teniente de alcalde, don Lucinio Bermejo Núñez interesó de la Presidencia que se requiera al señor director del Grupo Escolar de Educación General Básica de «El Pradillo», a fin de que, con la mayor urgencia, remita a este Ayuntamiento relación de los alumnos que asisten a dicho Grupo Escolar procedentes de los pueblos cercanos afectados por la concentración escolar decretada por el Ministerio de Educación y Ciencia.

**DIONISIO
SIMON
PINTO**

OPTICA-AUDIOMETRIA
LENTES DE CONTACTO
LOS DIAS 11-12 DE DICIEMBRE
REVISION GRATUITA
CON LA COLABORACION DE PHILIPS
NUEVAS TECNICAS
BAJO PETICION DE HORA

Plaza del Rollo, 15
Teléfono 22 34 74

AVILA

Más información local y provincial



UNA CONFERENCIA EN CABEZAS DEL VILLAR

El pasado domingo se reunió el vecindario en la Casa Consistorial previa invitación del señor alcalde quien, en presencia de gran número de padres de familia, dio una larga conferencia sobre el tema «Educación e instrucción».

Empezó definiendo a ambas y después de demostrar la existencia del alma para deducir la composición del humano, hizo ver la necesidad de atender al desarrollo de ambas partes: del cuerpo mediante los alimentos que se ingieren, y del alma con los elementos que proporcionan la educación y la instrucción.

Hizo luego distinción especial de la educación moral, considerándola como fuerza de resistencia a ejecutar el mal, al que las pasiones nos inducen. Todos —dijo— por muy torpes que los haya, llegados al uso de razón, conocen y distinguen el bien del mal; tener la fuerza, llamada de voluntad, que no es otra que la educación moral, para cesario para evitar también la delincuencia, lo pecaminoso, causa de nuestras desdichas.

Trató de la instrucción y, mediante sencillos ejemplos y símiles, estableció la diferencia que existe entre el hombre instruido y el que no lo es, para sacar la consecuencia de la gran necesidad e instruirse y recordar la obligación de los padres para con sus hijos en lo concerniente a este punto.

Terminó recomendando a los padres, y aún a los próximos parientes, que velen por sus hijos y consanguíneos para evitar la comisión de hechos delictivos, que tantos sinsabores y aflicciones llevan a los hogares.

Solicitó la cooperación de todos y terminó expresando su confianza en que todos se la prestarán, puesto que todos anhelan el bienestar y la tranquilidad.

La conferencia fue escuchada con religioso silencio y en los rostros de los espectadores se reflejaba la complacencia que la lección moral les había causado y hasta se adivinaba el propósito de prestar la cooperación que su maestro y alcalde les había pedido.

LOS RIOS AREVALILLO Y CHICO

En la Asamblea de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, reunida en Valladolid los días 21, 22 y 23 del mes actual para la discusión y aprobación del presupuesto que ha de regir en el próximo año de 1929, el síndico agrario de la cuenca de los ríos Adaja y Eresma, don Basilio Nieto, hizo presente la necesidad y urgencia del estudio de los ríos Arevalillo y Chico, afluentes del Adaja, por los perjuicios que en las avenidas invernales, especialmente el primero, causan al desbordarse por sus márgenes, destruyendo parte de los sembrados y cubriendo las tierras de una capa de arena que las hace improductivas.

Con su actuación ha conseguido que primero en la Comisión de Fomento, de que forma parte, y después en el pleno de la Asamblea, fueran incluidos dichos ríos Arevalillo y Chico entre los que han de ser objeto de estudio por los ingenieros afectos a la cuarta división de la Confederación, dentro del ejercicio de dicho presupuesto.

Se ha ofrecido la visita de dichos ingenieros para el correspondiente estudio.

Plan nacional de investigación e innovación educativa en E.G.B.

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

Inspección Técnica de E. G. B. de Avila

La Comisión Mixta INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS DE LA EDUCACION DIRECCION GENERAL DE E. G. B. convoca un concurso público para la asignación de ayudas a Centros y profesores de E. G. B. y de Escuelas Universitarias de E. G. B. para promover la investigación e innovación en las instituciones educativas de este nivel.

Dentro de este Programa, están previstas las siguientes modalidades de innovación:

a.— Experimentación de resultados de investigaciones previamente realizadas y susceptibles de generalización a centros ordinarios.

b.— Ensayo de innovaciones en centros ordinarios.

c.— Aplicación de innovaciones llevadas a cabo con éxito en otros países.

Estos proyectos tendrán como finalidad fundamentalmente las mejoras de la eficacia y calidad de la educación impartida en los Centros de E. G. B.

Los proyectos de investigación incluirán los siguientes epígrafes: datos de identificación del autor o del equipo de trabajo, título de la investigación, objetivos que se pretenden, metodología, programación, bibliografía y presupuesto aproximado.

Los interesados en presentar algún proyecto pueden recabar información precisa en el Instituto de Ciencias de la Educación, en las Escuelas Universitarias e Instituciones Técnicas de E. G. B.

de sus respectivas provincias. Los proyectos pueden presentarse indistintamente en cualquiera de los Centros anteriormente mencionados. Cuando se presenten personalmente, la fecha última de recepción será el lunes día 11 de diciembre. En el caso de que se remitan por correo (certificado), deberán enviarse antes del día 8 de diciembre.

Jornada laboral del día 6 de diciembre

NOTA DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

De conformidad con la Orden del Ministerio de Trabajo de 3 de noviembre de 1978, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», del 4 de dicho mes, y de acuerdo con el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, esta Delegación Provincial de Trabajo pone en conocimiento de todas las empresas de la provincia, que el próximo día 6 de diciembre, deberán conceder a todos sus trabajadores —sin distinción de sexo, que tengan cumplidos en esa fecha 18 años y se encuentren en pleno uso de sus derechos civiles, siempre que se hallen inscritos en la lista de electores de la sección correspondiente— un permiso retribuido tendrá un período de votación —desde las 9 a las 20 horas— para poder emitir su voto en el Referéndum Nacional sobre la Constitución convocado para dicho día. Este permiso retributivo tendrá una duración de TRES HORAS, salvo en aquellos supuestos en que al trabajador le corresponda votar en municipio distinto de aquél en que radique el centro de trabajo, en cuyo caso el permiso será de CUATRO HORAS.

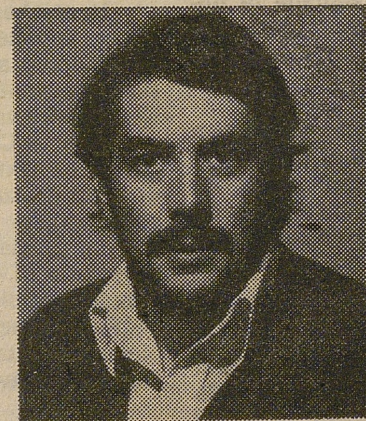
Conductor: Circule por la derecha.

El abulense Santiago González, premio "Club Siglo XXI"

El Club Siglo XXI, ha fallado los premios periodísticos a la mejor labor informativa en su V ciclo de conferencias con el lema «Constitución, Economía y Regiones», correspondiente al año 1977-78.

Entre los premiados se encuentra el abulense Santiago González a quien le ha sido concedido un premio de 50.000 pesetas a la labor informativa de la tribuna política Club Siglo XXI, en TVE. Nuestro paisano, presentó un documental, que se había emitido por fragmentos en el TD, de la 2.ª cadena durante el citado curso, con una duración de 10 minutos.

La entrega se realizó en un céntrico hotel madrileño, en una cena ofrecida por el Club. Con este motivo, asistieron numerosas personalidades de la aristocracia, la vida política y militar, así como un nutrido grupo de diplomáticos acreditados en España, destacando la presencia de la Infanta Margarita, que entregó el premio a nuestro compañero. Entre los premiados también se encuentra el diputado por Murcia don Ricardo de la Cierva y el periodista Abel Hernández de Informaciones.



Al hacer pública nuestra satisfacción por este triunfo de nuestro paisano y querido amigo Santiago González, queremos expresarle los mejores plácemes y enhorabuena, deseándole que siga en esta línea de éxitos profesionales.

El Delegado de Trabajo, LUIS ALVAREZ ROSA.

Las Empresas podrán organizar los turnos necesarios, entre las 9 y las 20 horas del citado día 6 de diciembre, para que los trabajadores que gocen de la condición de electores puedan cumplir el expresado deber inexcusable de carácter público y personal.

También quedan facultadas las Empresas para pedir a los trabajadores la exhibición del justificante expedido por la correspondiente Mesa Electoral que acredite el ejercicio del voto.

Asimismo, se concederá el permiso correspondiente a los trabajadores que acrediten su condición de miembros de Mesas Electorales, cuya jornada completa, así como la reducción en la jornada laboral de cinco horas, a que tendrá derecho del día inmediatamente posterior al de la consulta, serán retribuidas por las empresas, una vez justificada su actuación como tales, y no serán recuperables.

El Delegado de Trabajo, LUIS ALVAREZ ROSA.

Autoescuela COLLADO

Nuestra región

Valladolid

Audiencia del Presidente Suárez a la Junta de Consejeros de Castilla y León

Algo más de hora y media ha durado la audiencia concedida por el Presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, a los miembros de la Junta de Consejeros de Castilla y León. En el curso de la misma, el Presidente del Gobierno dio a conocer el propósito del Gobierno de crear un Centro Regional de Radiotelevisión en Castilla y León. Al mismo tiempo, los miembros de la Junta han manifestado al Presidente del Gobierno su decisión de decir sí al texto constitucional en base a que contempla el hecho autonómico desde un punto de vista igualitario, aunque reconocieron que en el momento

de la partida ha habido regiones primadas.

La Junta de Consejeros de Castilla y León, que había solicitado esta audiencia con el Presidente poco después de su constitución, el 22 de julio en Monzón de Campos, solicitó del Presidente del Gobierno que éste arbitre fórmulas para «devolver» a Castilla y León el precio de los recursos humanos y económicos salidos de la región en los últimos años como respuesta a la solidaridad nacional. El Presidente, señor Reol y Tejeda, acompañado del vicepresidente Segundo y consejero de Trabajo, señor De Vicente Dominguez y el Consejero de Comercio y Turismo, señor González Marcos, manifestó en el curso de una rueda informativa, que esta «devolución» deberá hacerse creando infraestructura en Castilla y León y un fondo de inversiones públicas en la región.

Al mismo tiempo, la Junta de Consejeros hizo ver al Presidente del Gobierno la necesidad de que la Junta y el Consejo estén presentes en las decisiones del Consejo de Ministros que afecten a la región. La Junta urgió al Presidente del Gobierno la instrumentalización de las primeras transferencias, relativas a agricultura, vivienda y urbanismo, transportes y comunicaciones e industria, sobre todo. En este punto, tanto los miembros de la Junta como el Presidente Suárez, se mostraron partidarios de asumir transferencias con un sentido realista, fuera de cualquier carácter competitivo con otras regiones. «Más que rápidos, hay que ser seguros», manifestó el Consejero de Comercio y Turismo en el curso de la rueda informativa.

El Presidente Suárez, según manifestaron los portavoces de la Junta, mostró un gran interés por todos los temas planteados, demostrando un profundo conocimiento de la realidad castellano-leonesa. Se interesó, sobre todo, por temas relacionados con el paro, la emigración, la falta de iniciativa pública, problemas agrarios, despoblación, hasta llegar a temas anecdóticos como la solución última del problema de la remolacha.

Respecto a la integración de León, Logroño y Santander en el Consejo General de Castilla y León, el Presidente, señor Reol, manifestó que es un tema que preocupa enormemente a la Junta, porque no en vano son las tres provincias donde han nacido, la lengua, el Reino y se ha formado el pueblo castellano-leonés. «¿Cómo es posible que estas provincias no se integren en un Consejo General que respeta sus peculiaridades provinciales?», se preguntó.

Respecto a la próxima visita a Su Majestad el Rey, Juan Carlos I, el Presidente manifestó que le plantearán que la Jefatura del Estado conceda a las regiones, al igual que a las personas, un trato de igualdad.

SESION DE LA JUNTA DE CONSEJEROS

Antes y después de la audiencia con el Presidente del Gobierno los miembros de la Junta de Consejeros celebraron una sesión, en la que aprobaron la declaración elevada al Presidente del Gobierno, decidieron iniciar un estudio sobre el Pendón de Castilla, elaborado por especialistas y fueron estudiadas varias providencias en torno a la Comisión Mixta de Transferencias.

Asimismo, la Junta de Consejeros hizo pública su satisfacción por el desarrollo de la audiencia y decidió manifestar públicamente su gratitud al Presidente del Gobierno por el interés mostrado por los temas castellano-leoneses.

EL DIA 30, CONSTITUCION DE LA COMISION MIXTA DE TRANSFERENCIAS

El próximo jueves, día 30, quedará constituido oficialmente el pleno de la Comisión Mixta de Transferencias Gobierno - Consejo General, en el Ministerio para las Regiones. La citada Comisión Mixta estará presidida, como se sabe, por el Ministro para la Presidencia, señor Otero Novas.

El acto está previsto para las siete y media de la tarde.

SEGOVIA

Encuesta sobre la Constitución

SEGOVIA, (Efe). — Luis Solana Madariaga, diputado del PSOE por Segovia, respondiendo a la encuesta que realiza el diario local «El Adelantado de Segovia», acerca de la Constitución, manifiesta que esta tiene una gran novedad: el haber sido aceptada por todos los partidos políticos parlamentarios a la vez que reafirma su voto afirmativo en el Referéndum.

Jenaro Albarrán Martín, interventor de Hacienda de esta ciudad, refiriendo a la ansiada convivencia, entre todos los españoles ve el Texto Constitucional como positivo en cuanto que reconoce la soberanía popular e instaura las libertades democráticas por lo que su voto será afirmativo.

Adolfo Cristóbal Gestí, presidente de Fuerza Nueva, califica la Constitución de mala, antijurídica y antiespañola. A lo que los partidos parlamentarios llaman consenso él lo denomina contubernio, prosiguiendo con la afirmación de que el Texto Constitucional humilla la dignidad humana al tiempo que se afirma en el voto negativo a la Constitución.

VENDO

Parcelas en "Las Hervencias"

Teléfono 21 15 21

Auto - Escuela SALVA Hermanos ALONSO

Les garantiza un perfecto aprendizaje y recibirán un curso de mecánica del automóvil totalmente gratuito.

Calle Estrada n.º 2. Telf. 21 28 45 AVILA.

900 PLAZAS RENFE

AMBOS SEXOS —DESDE 18 AÑOS— SOBRE 600.000 PTAS.

EXCEPCIONAL CONVOCATORIA para españoles, VARONES ó MUJERES, desde 18 años (sin límite). 400 plazas para FACTOR (actividad especial-administrativa en Dependencias RENFE) y 500 plazas para AYTE. M.ª Destinos en toda España (Madrid, Capitales, etc.). Interesantes retribuciones (sobre 600.000 pesetas anuales ó más; véase GUIA GENERAL DE INFORMACION), perspectivas y posibilidades (una vez ingresado podrá acceder a puestos superiores dentro de la misma RENFE). Pruebas sencillas y racionales para ingresar (no se pide ningún Título) que puede preparar en su misma casa. Instancias hasta el 15 de diciembre, pero debe informarse inexcusablemente ANTES DEL DIA 9.

Si le interesa situarse en muy poco tiempo en un puesto fijo, seguro, aproveche Vd. esta ¡¡UNICA Y EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD!! Infórmese sin compromiso: urgentemente (HOY MISMO, AHORA MISMO) pida por correo (adjuntando veinticinco pesetas en sellos de correo) la GUIA GENERAL DE INFORMACION, con modelo de instancia. Diríjase a CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS, Sagasta, 23, MADRID-4.

CREACIONES VEGA, S. A.

EL BARRACO

ALTA MODA EN PIEL

Oferta especial en todos sus modelos de exposiciones y desfiles para exportación a precios imbatibles desde el día 27 de Noviembre al día 24 de Diciembre.

El portador de este anuncio obtendrá un descuento del 5 por ciento.

OFERTA ESPECIAL FIN DE AÑO

Salamanca

Sesión clínica en el Departamento de Medicina Interna. Cátedras de Patología General y Patología Médica

SALAMANCA. — Mañana viernes, día 1, tendrá lugar la acostumbrada sesión clínica que dará comienzo a las trece horas en el Aula de la 1.ª Planta zona A, del Hospital Clínico Universitario.

Se presentarán los siguientes casos:

1.º La Ergometría en el diagnóstico y valoración de la cardiopatía isquémica. Dr. I. Santos Rodríguez.

2.º Esclerodermia. Doctor F. J. Laso Guzmán. Dr. M. Aparicio (de Dermatología).

Autoescuela COLLADO

Miguel Fernández Escalada

GINECOLOGIA Y PARTOS
Consulta: Clínica Santa Teresa.
Teléfono 22 14 50.
C. S. n.º 339

F. Gómez de Liaño

OFTALMOLOGO

Cirugía Ocular - Lentillas
Consulta de 4 a 8 (excepto sábados)
Paseo Don Carmelo, 22 - Bajo - Teléfono 22 40 24
(Frente al Parque de San Antonio) C. M. n.º 5

Sucesos

Sucesos

Sucesos

Sucesos

Atraco a una sucursal bancaria de Barcelona, con un botín de un millón y medio de pesetas

BARCELONA. (Efe).—Un atraco con un botín estimado en un millón y medio de pesetas, se cometió en las oficinas del Banco General de Comercio y la Industria, si-

tuada en el número 489 de la Gran Vía de Barcelona.

Según han informado a «Efe» los propios empleados de la sucursal, dos hombres armados con pistolas irrumpieron alrededor de las 10,20 horas en el banco y amenazaron a los empleados y clientes, a los que encerraron en el archivo. Inmediatamente obligaron al cajero a que les hiciera entrega del dinero existente que asciende a la mencionada cantidad.

Se cree que los atracadores escaparon en un vehículo en dirección a Sabadell. No hubo lesionados en el atraco.

José María Molina Ariño

MATERNÓLOGO DEL ESTADO

OBSTETRICIA - GINECOLOGIA

C/ Doctor Fléming, 5-2.º
Teléf. 21 15 81 C. S. 340

8 muertos y 3 supervivientes al ser ametrallado un pesquero canario en aguas saharianas

MADRID.— (Resumen de Agencias).— Ocho pescadores canarios han resultado muertos al ser ametrallado y, posteriormente, volado el pesquero artesanal «Cruz del Mar», a la altura del cabo El Caviño, entre Villa Cisneros y El Aaiún, a última hora de la noche del martes.

La tripulación estaba formada por 10 pescadores, de

los que sólo han sido rescatados tres, que pudieron arrojar al agua en un bote, y fueron recogidos, primero, por el pesquero de la flota de Arrecife «Chico Grande» y más tarde, por el destructor de la Armada Española, «Churruca», que les trasladó a Las Palmas.

NOTA DE LA COMANDANCIA DE MARINA

A últimas horas de la tarde de ayer, la oficina de enlace de Prensa de la Comandancia General de la Zona

Marítima de Canarias difundió una nota oficial sobre el suceso. La nota dice lo siguiente:

«A las 19,30 horas del martes, día 28, cuando el pesquero español «Cruz del Mar» se encontraba fondeado a dos millas y media del cabo El Caviño, fue abordado por una lancha «Zodiak», color café, con veinte hombres vestidos con traje de buceo que portaban metralletas de cargador curvo.

Parte de los asaltantes subió al pesquero, colocaron una bomba en su interior, y tras explotar sus relojes, colocaron a los pescadores españoles sobre la borda, ametrallándoles. Posteriormente, la bomba hizo explosión y el pesquero se hundió.

Tres de los tripulantes que componían la dotación —cuyos nombres son Miguel Rodríguez García, Manuel Hernández Marrero y Eusebio Rodríguez García— pudieron salvarse en una balsa y ser recogidos por el pesquero «Chico Grande».

De los siete restantes, se sabe que se ha encontrado el cadáver del patrón, José Hernández Marrero. Se dan como desaparecidos a Agustín Hernández Marrero, Amador Hernández Marrero, Rafael Salas Fernández, Alfredo Rodríguez Marrero, Sebastián Cañada García y Juan Suárez Rodríguez.

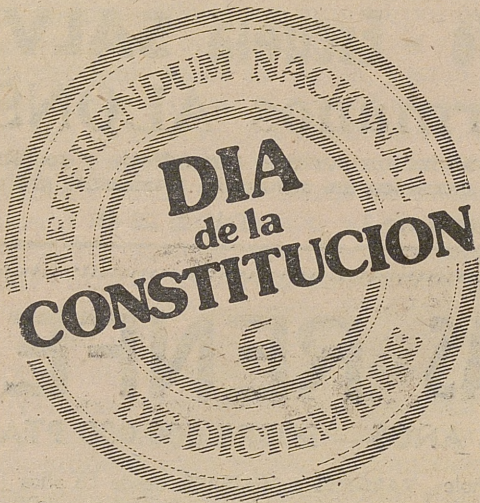
El cadáver del patrón y los tres supervivientes fueron posteriormente transbordados al destructor «Churruca» que llegó a Las Palmas a las 20,00 horas. El destructor «A. Galiano», la corbeta «Atrevida» y el patrullero «Recalde» permanecen en aguas del Sáhara rastreando la zona».

EL GOBIERNO PIDE EXPLICACIONES A RABAT

En relación con el atentado sufrido por el pesquero canario la Secretaría de Estado para la información difundió anoche un comunicado, en el que, entre otras cosas, dice: «Ante el conocimiento del grave atentado sufrido por el pesquero español «Cruz del Mar», se celebró una reunión ayer tarde, presidida por el Presidente del Gobierno, a la que han asistido los titulares de los Ministerios de Defensa, Presidencia del Gobierno, Transportes, subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores y almirante jefe de Estado Mayor de la Armada.

En la citada reunión se ha expresado la más enérgica

(Pasa a página 12)



España decide su futuro

Vamos a decidirlo entre todos. Con nuestro voto y con vuestro voto.

Comenzamos por aprobar la Ley para la Reforma Política; con las elecciones legislativas establecimos

las bases de la democracia y, ahora, vamos a asegurarnos el futuro.

Cumple con tu deber ejercitando tu derecho. Vota.

Nadie puede hacerlo por ti. Nadie.

**TU DERECHO ES VOTAR
VOTA LIBREMENTE**

REFERENDUM NACIONAL DE LA CONSTITUCION
6 DE DICIEMBRE

Joaquín Roa, un superveterano

A los ochenta y ocho años aún espera un papel

En 1976 rodó su última película: "Tengamos la guerra en paz"

"A todos los actores nos gustaría acabar nuestra vida en la escena"

Ha cumplido ochenta y ocho años. Hace setenta que debutó en Bilbao. En la inmortal obra de Zorrilla, «Don Juan Tenorio», que hasta hace muy poco se representaba en la fecha de Todos los Santos en distintos teatros de España. Joaquín Roa es todo un veterano. Pocos actores podrían presentar una carrera tan dilatada como la de este simpático navarro que ha pasado unos días en su Pamplona natal.

—Hace dos años que rodé mi última película, «Tengamos la guerra en paz». Mi última aparición en los escenarios fue en la obra de Pedro Herrero, «La balada de los inocentes», que dirigió Cayetano Luca de Tena.

Joaquín Roa siente una firme y apasionada vocación por el teatro. Ha trabajado, también, en numerosas películas, pero lo suyo es el escenario. Pese a sus ochenta y ocho años, todavía sueña con el gran papel. Hay noches en las que confiesa que sufre pesadillas pensando en el último retoque, en la prenda que no encuentra cuando está preparado para salir a escena.

«EL ÚLTIMO CAFÉ»

Muchos le conocieron —los jóvenes y algunos no tan jóvenes— en la serie televisiva, «El último café». La televisión le dio una popularidad que no había conocido a lo largo de tantos y tantos años dedicado al teatro y al cine.

—Recuerdo con nostalgia los años de mi juventud. Parece que fue ayer cuando salí por primera vez a un escenario. Yo empecé en las comedias que representaba el cuadro artístico del colegio... Cuando debuté en el Teatro Circo de Bilbao, en 1908 mi madre me hizo una blusa de color blanco y lila para mi personaje de D. Rafael de Avelleda.

Su memoria es prodigiosa. Su primera compañía fue la de Leonor Barberán e Hipólito Rodríguez. Con ella, Joaquín Roa recorrió las principales ciudades y pueblos del Norte de España.

—Yo sentía el deseo de debutar en Madrid. Siempre ha sido el afán de todo actor que empieza. Mi primer papel importante fue el de Arlequín en el Teatro Calderón, con la obra de Benavente, «Los intereses creados». Corría el año 1916. Tres años después da-



ba un paso importante en mi carrera, al ingresar en el Teatro de la Comedia.

HA DESEMPEÑADO CASI SIEMPRE PAPELES CÓMICOS

A Joaquín Roa, como a todos los veteranos, le gusta recordar sus años de triunfo, su ya lejana juventud, sus éxitos en la escena y en la pantalla.

—Mis actuaciones más brillantes fueron las de mis años de juventud. No sé si entonces sería mejor intérprete que ya en plena madurez. Pero, tenía más fuerza. Claro que yo no puedo ser el crítico de mí mismo. Ahora que soy un viejo mis compañeros me quieren mucho, me tratan con mucho cariño, pero ya no me juzgan.

No está retirado. Sigue pensando en un papel. Morirá «con las botas puestas». Para un actor no hay jubilación. Ni la quieren, por regla general. Son amantes de su profesión en su inmensa mayoría.

Joaquín Roa ha desempeñado casi siempre papeles cómicos. Prefiere la comedia de costumbres a cualquier otro género. También le ha gustado siempre el teatro de hu-

mor. Las obras de Jardiel Poncela, de Mihura... Como actores destaca a muchos, pero tiene palabras de especial elogio para Rafael López Somaza. Ha trabajado en tantas obras que no recuerda la cifra... ni aproximada.

—En el cine debuté en «Vida nueva», que se rodó en Barcelona. En la época que siguió a la guerra trabajé en muchas películas. El cine estaba de moda y era un medio para subsistir. Pero yo seguía prefiriendo el teatro. Es algo que llevo muy dentro. A todos nos gustaría acabar nuestra vida en escena. Los actores tenemos muchas vidas, hemos desempeñado tantos papeles que nos queda un poco de cada uno de ellos.

Ahora, escribe. No ha hecho nada importante, según confesión propia. No deja de ser digno de admiración este ilustre actor que a sus ochenta y ocho años conserva una vitalidad envidiable. Ni por un momento se da por vencido. Y mientras le llega ese papel con el que sueña, escribe. Asombroso Joaquín Roa.

Joaquín BENITO.
EUROPA PRESS.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Arévalo (Ávila)

Proclamación de candidatos de las elecciones a vocales

Cumpliendo lo determinado en el Reglamento General de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, se participa que el Comité Ejecutivo de esta Cámara, en sesión celebrada el día 8 de noviembre actual, al estimar auténticas las firmas que avalan todas las propuestas presentadas, acordó por unanimidad proclamar candidatos electos a los electores que se citan por los grupos que se mencionan, ya que todos ellos reúnen los requisitos de elegibilidad que señala el Reglamento mencionado:

- GRUPO 1.º—ALIMENTACION: Florentino Zurdo, S. A.
- GRUPO 1.º—GANADERIA Y PESCA: Don José Luis González Perrino.
- GRUPO 2.º—TEXTIL: Don Emilio Oviedo Rodríguez.
- GRUPO 3.º—MADERA, CORCHO, PAPEL Y ARTES GRAFICAS: Don Daniel González Llorente.
- GRUPO 4.º—PIEL, CALZADO Y CAUCHO: Don Rafael Prieto Sánchez.
- GRUPO 5.º—INDUSTRIAS QUIMICAS: Don Francisco Gallego Zancajo.
- GRUPO 6.º—CONSTRUCCION, VIDRIO Y CERAMICA: Construcciones HUMAR.
- GRUPO 7.º—METAL: Don Juan José María Juan.
- GRUPO 8.º—HOSTELERIA: Don Luis Jiménez Martín.
- GRUPO 9.º—TRANSPORTES Y COMUNICACIONES: Don Eugenio Enríquez González.
- GRUPO 10.º—OTRAS ACTIVIDADES: Banco de Santander, S. A.

Por lo cual se proclaman miembros electos del Pleno a los electores señalados anteriormente.

Arévalo, 21 de noviembre de 1978.

EL PRESIDENTE.

blanco
JYEROS

Joyería - Relojería - Trofeos

TALLERES PROPIOS

INAUGURACION
día 4 de diciembre

Duque de Alba, 3 - Tel. 212696

Conferencias públicas sobre la Constitución

Por el Doctor don Julio Manzanares Marijuán, Catedrático de Derecho Constitucional en la Universidad Pontificia de Salamanca.

Día 30 (jueves) de noviembre:

«Relaciones Iglesia-Estado en la Constitución».

Día 1 (viernes) de diciembre:

«Los cristianos ante la Constitución».

Hora: OCHO de la tarde:

Lugar: Salón de actos de la Casa Social Católica.

Organiza: Escuela de Orientación Social con la colaboración del Instituto Teológico Abulense.

Temas para comentar

Esto no pasó en Avila

Don Eloy Moreno González escribe:

«María Luisa Salagre Cristóbal, de catorce años, es huérfana de madre, y por eso tiene que vivir, con otra hermana más pequeña, casi trescientos kilómetros alejada de su padre, que tiene su puesto de trabajo en Madrid y no puede atenderlas. Ha traído a sus hijas a casa de un amigo que tiene en Santa Colomba de las Monjas (Zamora), al lado de Benevente.

Esta niña, a su debido tiempo, solicitó beca para cursar primero de BUP en Benavente (Zamora). A finales de agosto se le ha comunicado que no se le concede la ayuda solicitada porque los ingresos de su padre (trescientas mil pesetas anuales) superan la renta

protegible, que son ochenta mil pesetas «per capita». Reclamó a su debido tiempo, y se le ha vuelto a negar por «silencio administrativo». Si se reparten las pesetas dichas entre los tres que viven y la madre difunta, no llega a la renta protegible. Es evidente que hay que repartir así. Los gastos que tiene esta familia son mucho mayores después de la muerte de la madre. Sin embargo, tanto en la Delegación del MEC de Zamora como en Madrid han juzgado que no se puede dar la ayuda solicitada porque murió su madre.

Pido a quien corresponda que no se atienda a la letra de la ley y sí a su espíritu, que es ayudar, y se conceda la ayuda solicitada, que la niña merece».

GEFESO

COMERCIAL CAMPING DEPORTES

Avda. José Antonio, 28. Teléfono 22 11 12
AVILA

Comenzamos la campaña colegial.
Chandal, calzado y todo relacionado con los deportes de novedad.

VELASCO

Relojes anteaño y bronce
Orfebrería de arte y mesa
Muebles auxiliares de estilo
Porcelana y cerámica artística
Vajillas, Cristalerías, Cuberterías
Todo para el fumador

ARTICULOS DE REGALO

PLAZA DE SANTA TERESA, 3
AVILA

TELFS. } 21 26 73
 } 21 26 74

José García-Moreno

OFTALMOLOGO

Consulta diaria, excepto sábados
Circuito de San Pedro, n.º 4 (junto al Grande)
Teléfono 21 19 82

C. M. n.º 12

Agustín Pérez Pérez

Enfermedades nerviosas y mentales

Consulta a las 12 horas y conveidas.
Cuartel de la Montaña, 15-1.º derecha (Esquina Reina Isabel)
Teléfono 22 02 06 C. M. n.º 2

Ante el texto de la Constitución

Hoy, día de la solemnidad de Cristo Rey, comienzo a escribir las presentes líneas.

Salta, de golpe, ante mis ojos esta frase hermosísima que figura al frente de la HOJA DOMINICAL correspondiente al domingo de tan alegre fiesta: «Nada más grande que la imagen de Cristo Rey que se eleva sobre las cimas de las edades y domina desde su altura divina el curso de los humanos destinos».

o—o—o

Pasaron, una tras otra, todas las generaciones humanas que nos precedieron. La nuestra, la de los que hoy vivimos sobre la tierra, va desapareciendo de escena a ojos vistas. Pasan, pasaremos, ¿quién lo duda?, de este escenario (del mundo, entiéndase bien); pero en el mismo instante de nuestra muerte, Cristo Rey nos juzgará: de leales o de desleales, de fieles o de traidores a su causa, que es la de la Verdad, la de la única Verdad. Y, entonces, ¡ah, entonces!; nuestra alma que no muere, que es inmortal por ser «un reflejo, una chispa del propio Dios», irá —sin remisión— hacia la felicidad eterna del Cielo, o, hacia el horror eterno, ¡eterno!, del Infierno.

Ante esta realidad inmovible nada, absolutamente nada valen las risas ni las burlas de los impíos y de los necios; risas y burlas que sólo podrán durar hasta el mismísimo instante —ni una décima de segundo más— en que el Señor, Cristo Rey, les corte el hilo de la vida, con su Suprema e inapelable Voluntad.

Porqué, decidme, ¿ha quedado en pie ni uno solo de los «hombrecitos» que a lo largo de la historia de la humanidad se enresparon —como ridículas viborillas— contra Dios, contra sus preceptos y contra su Santa Iglesia Católica?

o—o—o

Y, pasemos ya al tema constitucional.

He seguido apenas los debates parlamentarios en los que se ha elaborado el proyecto de Constitución Española 1978; primero en el Congreso y luego en el Senado. No puse atención porque en virtud del pacto o consenso establecido entre la inmensa mayoría (casi la totalidad) de las fuerzas políticas representadas en ambas Cámaras legislativas, se sabía de antemano lo que iba a resultar, salvo pequeñas variaciones. No he seguido los de-

bates parlamentarios, pero, eso sí, cuando el texto definitivo ha llegado a mis manos lo he estudiado con todo interés, por deber —inexcusable— de español y de católico. Así he comprobado lo entrevisto ya durante su elaboración parlamentaria. A saber: le falta el encabezamiento y, en cambio, le sobran muchos pies. Me explicaré.

Le falta el encabezamiento imprescindible entre cristianos, que es, la proclamación solemne y gozosa de la fe en Dios como origen de toda norma válida, que en forma de ley pueda obligar. En el Senado se alzó la voz del insigne Sr. Carazo, elegido en calidad de independiente por la provincia de Soria (prueba de su gran prestigio en dicha provincia castellana) reclamando tal proclamación. Su petición no tuvo eco. ¡Reflexionemos!, reflexionemos como católicos y como españoles. Sin eludir la parte de culpa que a cada cual nos pueda corresponder.

Veamos ahora lo de que le sobran muchos pies o, lo que es lo mismo, muchas puertas abiertas para acumular desastres sobre el futuro de España. No me duelen prendas, por lo que hablaré con claridad; y, sobre todo, con verdad.

Hay artículos, como son el 16 (dieciséis), el 19 (diecinueve) y el 20 (veinte), en los que paladinamente se considera que el bien y el mal, lo verdadero y lo falso, todo, todo, absolutamente todo, es merecedor del mismo amparo constitucional. El resultado de esta política, sin Norte moral, ustedes pueden figurarse cual será para la nación. Se remata la deformación de la ciudadanía que lo anterior implica, con

las delicadezas prodigadas a los delincuentes en el artículo 25 (veinticinco); llegándose a la prohibición de los trabajos forzados, siendo así que sería esta la mejor medicina para muchos maleantes, a los que antes —para su desgracia— no se les acostumbra a trabajar.

A la juventud se la considera, erróneamente (con error garrafal), cual si ya estuviese madura; contrasentido cuyas consecuencias sufrirán el día de mañana en su propio ser quienes hoy son juventud; y entonces (cuando se encuentren ya adultos, pero desgraciados porque no se les dejó madurar en sazón) se volverán, con razón, contra los que debiendo haberles encauzado —con amor y con autoridad— no quisieron tomarse ese trabajo. Prefirieron jalarles, en busca de adhesiones electorales. Quede dicha así la pura verdad que salta de la lectura de los artículos 12 y 48 (doce y cuarenta y ocho).

La santidad del matrimonio es despreciada, y por ello, gravemente vulnerada, tanto en el artículo 32 (treinta y dos) puerta abierta al divorcio, como en el 39 (treinta y nueve) que tiene un tufo masónico que espanta, en el que la moral no cuenta para nada. ¡Pobres hijos, pobres niños, amparados por padres sin moral, por leyes laicas y... «por acuerdos internacionales»!

Aquí vaya un recuerdo-homenaje al senador de designación real, señor Gamboa marino, quien salió con valentía en defensa del hogar cristiano, «a la española». Se le contestó con una impertinencia.

(Pasa a página 14)

LOS AREVALOS

VIERNES DIA 1 DICIEMBRE

Pone a disposición de su distinguida clientela su nuevo establecimiento de

Productos congelados
Mariscos - Pescados - Verduras
Y
precocinados

GALERIAS DE ALIMENTACION
SAN ROQUE
TELEFONO: 22 16 85 - AVILA

AGRICULTOR

Tractores reacondicionados, de primera línea, varias marcas

CONFIENOS LA COMPRA DE SU TRACTOR USADO, SI SU EXPLOTACION ES PEQUEÑA PARA COMENZAR A MECANIZARSE. PARA AUXILIAR, EN EL RIEGO, EN LAS FAENAS DE VERANO, ETC.

Hermanos Jiménez

EN AREVALO (Avila). Teléfs. 94 y 746
EN AVILA: Ctra. Piedrahita. Tlf. 213289

CAMPO Y GANADERIA

LA ESCASEZ DE AGUA EN EL CAMPO

La ganadería puede sufrir de serios procesos patológicos y parasitarios

El agua que realmente es el principal elemento de la vida, porque el mismo cuerpo humano y todos los seres tienen gran cantidad de H₂O en sus tejidos orgánicos es indispensable e insustituible para la vida de los animales y de las plantas; pero ahora cuando pensamos que la escasez de este precioso líquido y de tan in-

calculable valor como lo es el agua para tantos usos agrícolas o industriales, y además tan fundamental en la dieta, queremos hoy opinar en el aspecto que desde estas páginas nos interesa, que es el agua en el campo; y desde este sentido quiero exponer algunas consideraciones interesantes.

La escasez de agua para

la agricultura en esta época del año es del todo anómala, es del todo preocupante, no sólo por lo que supondría para la reserva para épocas calurosas, de tan grande evaporación, sino también para mantener el caudal de las corrientes subterráneas, tan importantes para nuestros regadíos, tanto como para el mantenimiento del caudal de nuestros ríos y pozos naturales donde realmente tiene que servir de abrevadero para nuestra cabaña, también necesitada de aguas naturales limpias e higiénicas.

Estas aguas para paliar la sed de nuestra ganadería tienen que ser tan higiénicas y tan naturales como las de consumo humano, porque realmente y pese a las grandes defensas del animal frente a determinadas infecciones las aguas estancadas, las aguas de pozos contaminados, las aguas de charcas poco saneadas y muy concentradas, sin la reposición en esta época del año puede ser el origen de múltiples enfermedades, tanto infecciosas como parasitarias para nuestro ganado.

Esos riachuelos, donde la corriente se ha perdido, esos «regatos», que permanecen con el agua parada tanto tiempo y que han arrastrado en otras épocas, no sólo microbios sino parásitos e incluso toxinas, son hoy un grave riesgo para la ganadería extensiva, en cuanto a la importancia primordial que puede considerarse a la sa-

lud pecuaria. Esa salud pecuaria de nuestra cabaña no se puede dejar de mantener y todas las advertencias son pocas para que el ganadero tenga sus precauciones de todo tipo, en los abrevaderos naturales a los que ha estado acostumbrado, abrevaderos que deben de reunir las más esenciales reglas de higiene y sanidad aún para el ganado, porque en realidad, también el puede contaminarse de las aguas paradas, estancadas o con participación de factores contaminantes, por infiltraciones de estercoleros o incluso, por arrastrar hacia el abrevadero natural restos de cadáveres de animales fallecidos por supuestas enfermedades infecciosas.

El ganadero debe de cuidar mucho la forma de abrevar su ganadería, pensando que esas aguas reposadas durante todo el largo y seco verano sin adición de productos químicos desinfectan-

tes y procedentes del arrastre de grandes cantidades de materias orgánicas procedentes de los más dispares puntos, no ofrecen ninguna garantía para liberar a su ganado de colibacilosis, brucelosis, salmonelosis y otras muchas «osis», que son enfermedades que muy bien pueden contraerse por vía digestiva.

Son muchas las enfermedades que pueden afectar a los animales con estos abrevaderos naturales de tierra o que se han desarrollado por efectos de erosiones naturales y son acumulo de aguas durante largo tiempo sin la más mínima salida ni renovación e incluso muy poco aireadas. No podemos seguir pensando en que la vaca o la oveja beben de cualquier agua, por que los efectos y las consecuencias que se derivaran pueden ser peligrosas, no sólo en cuanto a la facilidad de contraer en-

(Pasa a página siguiente)

El mercado semanal de Piedrahita

Se celebró el último mercado del mes, con baja temperatura aunque algo alumbra el sol, pero es que las heladas son muy fuertes. No obstante desde bien pronto van llegando turistas y furgonetas con público que acude para resolver aquello que les trae a la Villa; y, enseguida comienza el ajetreo sobre todo de las amas de casa para visitar los distintos comercios y adquirir todo aquello que estiman necesario tanto de vestido y calzado, como de productos alimenticios para la semana. Aceleran todos bien la marcha para, en su mayoría, regresar pronto a sus respectivos pueblos.

En el ferial de ganados no mucha presentación y se realizan algunas ventas a precios con tendencia al alza, en particular el ganado joven y la estupenda ternera de este valle y serranía.

En la Plaza de España, como de costumbre, gran abundancia de puestos fruteros, tanto de la localidad, como foráneos, con abundancia de naranjas, manzanas, peras, plátanos, higos y castañas. Muchas verduras y legumbres, con buenos muelos de cebollas de gran tamaño y enormes ristras de ajos. Y no faltan, como de costumbre, los puestos de calzado, queseros de blando y duro y aceituneros y, todos, en general, realizan buenas ventas.

En el mercado patatero no mucha presentación y todo ello es vendido a precios relativamente bajos.

En los establecimientos de comidas y bebidas, bastante animación.

TOS-SAN.

AUTOESCUELA COLLADO

Clínica Veterinaria "CAMPOGAN"
Veterinario: CLEMENTE VICENTE

Delegación de Laboratorios:

IVEN
PFIZER
ELANCO
BOEHRINGER

B
A
Y
E
R

Otros productos para ganadería.
Vitaminas - Suplementos - Aditivos - Correctores - Fórmulas de alimentación animal - Asesoramiento técnico.

Consulta diaria animales de compañía.
Teléfono: 21 30 12.

Avenida de Madrid, 3. - AVILA

CATYMSA



Concesionario Oficial de

Motor Ibérica, S. A.

Polígono Industrial Las Hervetas.
Avila. Teléfs. 22 22 12 - 22 22 16.

- TRACTORES EBRO Y MF
- COSECHADORAS
- EMPACADORAS
- GUADAÑADORAS
- MAQUINARIA AGRICOLA
- APEROS
- Y TODA LA GAMA DE CAMIONES Y VEHICULOS COMERCIALES

Información nacional

Convocada la Comisión de Defensa para mañana 1 de diciembre

MADRID. (Efe).—La Comisión de Defensa del Congreso, en la que el Gobierno ampliará la información sobre los pasados incidentes militares, ha sido convocada para las cinco de la tarde de mañana día 1 de diciembre.

Este ha sido —según ha sabido «Efe»— el acuerdo más importante de la Mesa del Congreso, reunida a primeras horas de la tarde de ayer en el Palacio de la Carrera de San Jerónimo. La Mesa se reunió pasadas las doce y dio por terminada la sesión alrededor de la una y media de la tarde.

Por otra parte, «Efe» ha podido saber que hay presentada alguna petición para que la sesión de la Comisión de Defensa se celebre a puerta cerrada, y así se llevará a cabo.

UCD protesta contra la intervención de Alfonso Guerra en TVE

Califica de "nociva" la alocución socialista

MADRID. (Efe). — UCD ha presentado una protesta formal ante el Comité de TVE por la intervención del secretario de Organización del PSOE, Alfonso Guerra,

por considerarla «nociva y que causa daño a la campaña sobre el Referéndum».

UCD añade que «no es legítimo ni políticamente justificado utilizar un espacio televisivo sobre la Constitución para atacar a la campaña de otro partido en favor del «sí» e incluso para calificar como «de derechas» la reforma fiscal del Gobierno de UCD».

La intervención del señor Guerra —añade UCD— no tuvo nada que ver con la Constitución y consistió sustancialmente en atacar la acción realizada en los últimos meses por otros partidos políticos, haciendo campaña electoral propia fuera de toda oportunidad y en un espacio cedido gratuitamente por el Estado para hablar de la Constitución».

J. Luis Movilla Manrique

MEDICO OCULISTA

Consulta diaria, tardes (excepto sábados)

Lentes de contacto

Paseo del Dos de Mayo, 6-1.º C. S. n.º 1

Un pesquero español ametrallado y hundido frente al Sahara: 8 muertos

(Viene de página 8)

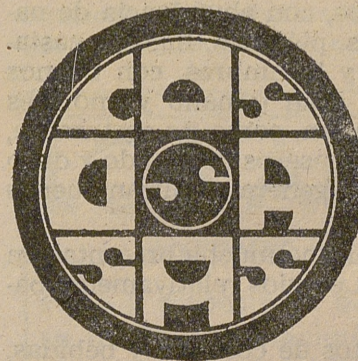
repulsa y el profundo pesar por la barbarie de este incalificable hecho.

En previsión de actos similares, y teniendo en cuenta los ya producidos en el pasado, el Gobierno ya había tomado medidas de protección, concretadas en la presencia en la zona del banco sahariano de tres destructores, una corbeta, dos patrulleros y otras unidades de la Armada. La vigilancia de dichas unidades estaba concentrada en las zonas de mayor presencia de barcos y mayor riesgo de incidentes. El ataque ahora realizado ha tenido lugar en una zona en la que anteriormente no se había registrado ningún incidente.

A la vista de todo ello, se ha decidido adoptar nuevas y más intensas medidas para dotar a la flota pesquera de la capacidad de protección necesaria para repeler estos ataques, además de la continuación de la vigilancia ya ejercida por unidades de la Armada española en la zona.

Se está procediendo intensamente a una investigación que ponga en claro el origen de tales hechos y la identidad de sus autores.

En este sentido, el Gobierno ha expresado a las autoridades marroquíes su grave preocupación y sorpresa por la repetición de estos hechos en aguas bajo su jurisdicción, exigiendo el correspondiente esclarecimiento.



Avda. Portugal, 17 AVILA

El Gobierno no dudará en emplear todos los medios precisos de defensa para proteger la seguridad de los pescadores españoles.

El ministro de Transportes y Comunicaciones, acompañado del almirante jefe del estado mayor de la Armada, se trasladará inmediatamente a las islas Canarias para poner en marcha las medidas adoptadas.»

EL FRENTE POLISARIO ACUSA A MARRUECOS DEL ATAQUE CONTRA EL PESQUERO ESPANOL

NACIONES UNIDAS. — El ministro plenipotenciario para Asuntos Exteriores del Frente Polisario, que actualmente se encuentra en las Naciones Unidas, asistiendo al debate sobre descolonización, Prahim Hakim, ha acusado a agentes marroquíes encubiertos del ataque llevado a efecto contra el barco español, aguas al Oeste de los litorales africanos. El señor Hakim, después de calificar de brutal atentado a esta acción de guerra desencadenado contra un barco pesquero español, que iba desarmado, dijo que había sido un claro intento del Gobierno de Rabat para sabotear el acercamiento entre el Frente Polisario y España.

También anunció el ministro, en una rueda de Prensa improvisada ayer tarde, que el Frente había sido alertado en el sentido de que Marruecos prepara sabotajes de este calibre contra España. Dijo a entender Hakim que la Marina de Guerra debiera estar alertada y prevenida para repeler otras eventuales descargas contra diversos puntos españoles.

Portavoces marroquíes en la ONU, sin embargo, rechazaron como infundios esta clase de acusaciones del Frente Polisario y dijeron que el Gobierno de Rabat había sido el primero en solicitar la presencia naval española sobre aquellas aguas.

POSIBLE RETIRADA DE LA FLOTA PESQUERA CANARIA

LAS PALMAS.—Como reacción al atentado, puede producirse una retirada masiva de la flota pesquera canaria hacia el puerto de Las Palmas, según noticias captadas por radioescuchas aficionados a través de la costera.

Se ha podido saber en este sentido que una parte de la flota está recibiendo el aviso cursado desde Las Palmas para que pongan inmediatamente rumbo al Puerto de la Luz.

Este es el octavo ataque sufrido por pesqueros españoles en la costa africana desde que el 7 de abril de 1977 fue atacado el «Pinzales».

La Comisión Delegada del Gobierno homologa 50 convenios colectivos

MADRID. (Efe). — De forma inesperada se convocó la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, que mantuvo una reunión de corta duración, ha sabido «Efe».

Al parecer, esta convocatoria se debió a la homologación de unos cincuenta convenios que habían quedado pendientes de reuniones anteriores. Los convenios afectan a unos 300.000 trabajadores.

La reunión dio comienzo a las seis de la tarde y duró alrededor de una hora.

El agua de charcas, perjudicial para el ganado

(Viene de página anterior) fermedades esporádicas, sino por el riesgo de contraer enfermedades infecciosas, y sobre todo y como más importantes las enfermedades parasitarias, que tienen su punto de origen gran parte de las veces, a partir del agua de charcas, que aunque son aguas generalmente de lluvia, arrastran de sierras, laderas y valles, multitud de microorganismos, unas veces no patógenos, pero otras muchas patógenos y peligrosos para la salud animal.

Clemente Vicente García. Veterinario Publicista Agrario

TALLER DE ALUMINIO

Cerramos terrazas, contraventanas, mamparas baños, puertas, portales, escapates. Totalmente montado-acristalados, divisiones oficinas. 2 79 58 93 - 2 70 74 93 MADRID.

FIESTA HARLEM

AVILA

VIERNES 1 DICIEMBRE 1978

REGALOS DISCOS SORPRESAS DIVERSIONES

Pasarás una tarde como si estuvieras en el típico y conocido barrio neoyorquino.

Píntate la cara y ponte traje o vestuario más original y vete.

FUGAS-BOITE

RESERVA DE MESA - Teléfono: 22 15 31

FUGAS

Carretera Villacastín, Km. 110. - AVILA

Se necesita Profesor de Auto-Escuela

Interesados diríjense a Auto-Escuela AREVALO, Plaza de Santa Ana núm. 6. Teléfono 22 32 50 AVILA u Oficina de Empleo.

Información del extranjero

Cinco acuerdos comerciales y una declaración conjunta, colofón de la visita de los Reyes de España a Argentina

BUENOS AIRES, 30 (Efe).— Argentina y España han fijado una posición común para «erradicar el terrorismo» e igualmente se muestran coincidentes en trabajar para «la protección de los derechos humanos».

Estos aspectos están contemplados en la declaración conjunta que hoy, jueves, habrán de ratificar con sus firmas los cancilleres de España y Argentina, Marcelino Oreja y el brigadier

mayor (retirado) Carlos W. Pastor.

La ceremonia se celebrará en el salón blanco de la Casa de Gobierno y estarán presentes el Rey Juan Carlos I, la Reina Sofía el Presidente de Argentina, Jorge Rafael Videla y autoridades.

Cinco acuerdos comerciales y una declaración conjunta serán el corolario de la visita de los Reyes de España a la Argentina, según dio a conocer anoche la agencia noticiosa oficial «Telam».

La declaración conjunta hace especial referencia a la «preocupación de los dos Gobiernos por la propagación de la violencia en sus diversas manifestaciones».

Ambas naciones concuerdan plenamente en «lograr la erradicación del terrorismo».

Tampoco ha escapado a la inquietud de los Gobiernos el «trabajar por la protección y el respeto por los derechos humanos», tema en el cual se ha llegado a formas comunes de expresión.

Igualmente el citado documento contempla la coincidencia en

lo que atañe a las respectivas soberanías nacionales de los territorios de «Gibraltar» y las «Islas Malvinas», la aspiración de lograr avances constructivos en el diálogo norte-sur, y el rechazo a las tendencias proteccionistas que afectan al comercio internacional.

Un párrafo especial estará destinado a «condenar» las injustas prácticas colonialistas y discriminatorias, y, en general, todas las formas de dominación que aún subsisten en varias partes del mundo.

Respecto a los acuerdos comerciales que firmarán ambos cancilleres, se destacan el desarrollo y aplicación de los usos pacíficos de la energía nuclear; evitar la doble imposición internacional en relación con el ejercicio de la navegación marítima y aérea.

También hay logros en materia de turismo, cooperación entre organizaciones deportivas y la prevención, investigación y represión de las infracciones aduaneras.

GABINETE ELECTORRADIOLOGICO
F. Tomé Bustillo
ELECTORRADIOLOGICO
 Intensificador de Imágenes. Radioterapia profunda. Rayos X fijo y portátil. Seriador. Tomografías. Corrientes. Diatermia. Onda corta (fijo y portátil). Rayos ultravioleta e infrarrojos. Telerradiografías de 30 x 90. Ultrasonidos. Catedral. 2. Teléf. 21 19 20. Micro-ondas.
 VP-1

Don Juan Carlos fue investido ayer doctor "honoris causa" por la Universidad de Buenos Aires

También recibió el Rey al historiador abulense don Claudio Sánchez Albornoz, a quien condecoró con la medalla de la Orden de Alfonso X el Sabio

BUENOS AIRES. — Ayer, en el curso de un acto emotivo, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires, el Rey de España

recibió el título de doctor «honoris causa» por dicha Universidad. Don Juan Carlos se refirió, en su discurso, a los valores de la lengua hispana y señaló que «si no tenemos un Mercado Común hispanoamericano, si que tenemos un mundo común».

Ayer, igualmente, el Soberano español recibió en audiencia al historiador español Claudio Sánchez Albornoz, a quien impuso la medalla de la Orden de Alfonso X el Sabio; y a la Liga Argentina para los Derechos Humanos, asociación que tiene a su cargo el empeño de lograr que se haga justicia con desaparecidos y detenidos en Argentina.

Por otra parte, ayer se celebró la cena de la despedida oficial, ofrecida al Presidente Videla, en el transcurso de la cual se sucedieron discursos de tipo protocolario.

Hoy finaliza la visita real a Argentina, y al continente hispanoamericano, con la firma de los acuerdos económicos y la declaración conjunta que emitirán los dos Jefes de Estado.

Por otra parte se ha sabido que los presos políticos españoles en

Argentina serán puestos en libertad y repatriados a España, según se desprende de una nota facilitada por miembros de la delegación española que hace referencia a la inminente sanción de un decreto en el que el Presidente Videla, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley y con el respeto debido a las situaciones procesales de cada uno de los seis detenidos, concede esta gracia en atención al interés mostrado por el Rey don Juan Carlos.

Tres movimientos sísmicos crearon el pánico en Méjico

Noticias no confirmadas indican que hubo cuatro muertos

MEJICO, 30. (Efe).—Un triple movimiento sísmico creó ayer el pánico en esta capital, pero causó mínimos daños materiales, unos cuantos lesionados.

Una versión no confirmada indicó que hubo cuatro muertos.

La alarma comenzó a cundir a las 13,55 horas locales, cuando un seísmo de 6,3 grados en la escala Richter, con duración de dos minutos 53 segundos, estremeció esta ciudad y una amplia zona del país.

Un corte de energía eléctrica acompañó al temblor de tierra, contribuyendo a crear un estado de temor entre los más de trece millones de habitantes de esta ciudad, a los que no reconfortó otro seísmo producido diez minutos después.

El caos se apoderó de la ciudad, al interrumpirse además el sistema vial de señales y crearse atascos en el tránsito de vehículos, principalmente en el centro de la ciudad.

Miles de personas quedaron atrapadas en ascensores y en el «Metro», mientras las emisoras locales de radio informaban del derrumbe de varios edificios, que al final resultó una falsa alarma.

Pero cuando apenas la ciudad comenzaba a recobrar la calma, se dejó sentir un tercer seísmo.

Nuevamente, el temor y la preocupación se apoderaron de los habitantes, pese a los llamamientos a la serenidad que hicieron las autoridades locales y a la com-

probación de que las versiones iniciales resultaron infundadas.

El corte de servicio eléctrico en un 20 por ciento de la ciudad, la ruptura de cañerías de agua potable y el constante ulular de las sirenas contribuyeron a la intranquilidad.

La Cruz Roja local informó que atendió a unas 30 personas, 15 de ellas por heridas leves y el resto por ataques nerviosos o al corazón.

La muerte de cuatro personas no pudo ser confirmada. Según una versión publicada por un vespertino local, dos de ellas murieron al caerles encima un poste del alumbrado público.

Los informes procedentes del interior del país señalaron que tampoco se registraron víctimas o daños materiales de consideración.

Pese a todo, el seísmo fue menor al registrado el 28 de agosto de 1974, cuando un temblor de 6,9 grados Richter estremeció una amplia zona del país y causó más de 600 muertos en la sierra del estado de Puebla, unos 250 kilómetros al sureste de Méjico.

Empresario, ¿necesitas emplear a trabajadores? Preséntate en la Oficina de Empleo más próxima donde te informarán de la forma que puedes hacerlo con las mayores ventajas.

Auto-Escuela «Avila»

SORTEARA ANTE NOTARIO, UN CITROEN DYANE - 6 ENTRE AQUELLOS ALUMNOS QUE SAQUEN EL PERMISO DE CONDUCIR HASTA EL 30 DE ENERO DE 1979.

Avda. de Madrid, 21, Avila. Teléfono 21 20 65

Construcciones Juan Jiménez Zapatera

VENTA DE PISOS

En construcción, con cuatro dormitorios, salón comedor, cocina y dos cuartos de baño.

Por primera vez en Avila FACHADA "MURO CORTINA"

San Pedro Bautista, 17 - Teléfono 22 00 84. - AVILA

fabendi
 peleteros

descubre el mundo de las pieles a los precios más bajos del mercado

Avda. del Mediterráneo, 5 MADRID
 Teléfs. 252 61 98 - 252 51 54

Ante el texto de la Constitución

(Viene de página 10)

Finalmente (y dejo a un lado, por requetesabido, todo lo referente al fomento de los egoísmos autonómicos; sin fundamento serio en la mayoría de los casos) está ese otro pie enfilado hacia el envenenamiento de las mentes y de las almas de los niños y de los adolescentes españoles. Me refiero al tan criticado —y con sobrada razón— artículo 27 (veintisiete), que trata de la educación y de la enseñanza. Siempre fue este el caballo de batalla de todos los enemigos de la Religión cristiana: su torva pretensión de adueñarse de la enseñanza, con monopolio sectario y brutal. Ahí, precisamente ahí, se libraron las batallas sociales y legales más duras y más amargas en todos los países en los que llegó la Masonería a imponer su tiranía. Artículo veintisiete, sogá al cuello. No es más que cuestión de darles ocasión de apretarla, para que lo hagan y asfixien por completo a la enseñanza privada.

Constitución, pues, sin encabezamiento, pero con bastantes pies muy peligrosos, que son otros tantos artícu-

los constitucionales en los que la revolución se ha colado «con sordina». Algo así como puertas de valvén —las de este edificio de la Constitución—, a las que no tiene más que empujar el gobernante de turno para hacerlas mover a su capricho, ¡en un sentido o en el opuesto!

Más es cierto, también, que el texto que nos ocupa no va derecho al bulto, al ataque manifiesto de nada que nos duela a los españoles. Insinúa, da esperanzas (e incluso proporciona medios) a quienes pretendan subvertir toda nuestra tradición gloriosa, nuestra fe y nuestras costumbres cristianas; y por supuesto, muy cándido o muy ignoranton será quien se imagine que, de llegar al poder tanto el Socialismo como su primo hermano el Comunismo, vayan a pararse en

barras de Constituciones ni demás zarandajas. Ahí están, para demostrar lo contrario, desde Méjico y Cuba hasta China y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (U. R. S. S.), con su dictadura omnimoda, sin duelo; que es... la donosa manera como ellos entienden, y, practican, la tan cacareada democracia.

Pero, en fin, consideremos que dado el panorama político-social del consenso (del consentimiento, del sometimiento con tal de no refirir) entre la inmensa mayoría de los partidos políticos en candelero, no parece que ofrezca dudas el resultado del Referéndum; obtendrá el sí. Por ello, ¡nada de acalorarse!, ni de romperse la cabeza cavilando sobre si voto sí, no o ¿qué sé yo? Cada cual debemos hacerlo con arreglo a nuestra conciencia (aconsejándonos si es menester), votando lo que juzguemos que va a ser mejor para el porvenir de la patria. Sopesando los pros y los contras con balanza de boticario. Estamos ante una cuestión muy personal.

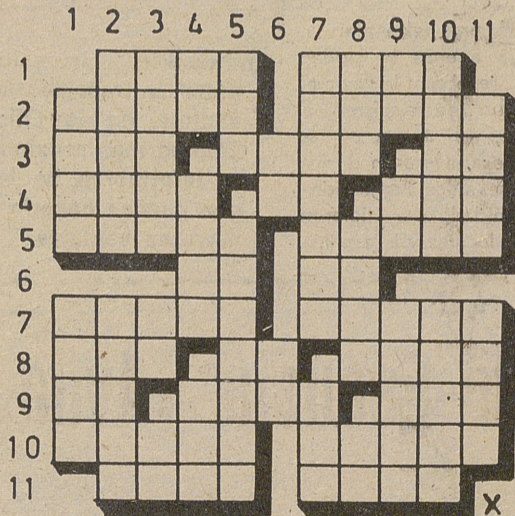
Aresio González de Vega.



Plaza Sta. Teresa, 6. Avila

Para pasar el rato

CRUCIGRAMA NUMERO 21 Por E. MORENO



Así nos lo contaron

ANECDOTA DE LAURENCE OLIVIER

Cuando empezaba a ser famoso pero aún no era sir, el gran actor Laurence Olivier se preparaba para esa prueba de fuego que, para cualquier intérprete —y más si es inglés— constituye hacer «Hamlet». Estaba preocupado, como metido en sí mismo. Y alguien le preguntó:

—¿Estás pensando en «Hamlet»?

—Sí. Pero no en uno. En tantos y tantos magníficos actores como han interpretado a Hamlet y han hecho que esto que voy a intentar sea, en el fondo, una insensatez.

Sonría

LA VENTANA

Llegaron del pueblecito en el que habían vivido siempre a la gran ciudad. Y se instalaron en un piso bajo de una calle de mucho tránsito. Y el abuelo dijo un día:

—Cerrad la ventana, que se nos mete la calle.

HORIZONTALES.—1: Hembra del toro. De muy corto entendimiento y capacidad.—2: Ninguna persona. Albergue.—3: Animal salvaje. Señal. Cincuenta y uno.—4: Grupo de personas que cantan juntas. Conozco. Monarca ruso.—5: Hace anotaciones. Sonríase.—6: Desinencia verbal. Símbolo del americio.—7: Temor con sobresalto. Sazonar con sal.—8: Río siberiano. Símbolo del actinio. Nativo.—9: Repetido, Papa. Río de León y Zamora. Movimiento convulsivo habitual.—10: Delata. Coloca, sitúa.—11: Río alemán. Niña pequeña.

VERTICALES.—1: Parte alta de la cerviz. Parte posterior de las naves.—2: Persona del sexo masculino. Tablero contador.—3: Estimo, quiero. Seis. Usted.—4: Ciento uno. Acecho desde lo alto. Eslabón de cadena.—5: Plural de vocal. Allanar la superficie de alguna cosa.—6: Tiene entidad. Ciento cincuenta.—7: Pilas para bañarse. Todavía.—8: Hembra del oso. Atractivo. Consonante.—9: Símbolo del bismuto. Matrícula de Zamora. Lengua del Lacio.—10: Vasijas para guisar. Nativa de Atenas.—11: Escucharé. Piedra grande.

La solución en el próximo número.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

NUMERO 20.—1: Mayo. Cata.—2: Bajel. Apice.—3: Ay. Ni. Licor.—4: Job. Velo. Da.—5: Orégano. Gol.—6: Ca. Mi.—7: Cía. Tumores.—8: Am. Bina. Aní.—9: Rimar. Ut. To.—10: Atila. Laven.—11: Osar. Anís.

MARCADOR

Campeonato de Adheridos

GRUPO I — 6.ª JORNADA

MOTOR IBERICA, A, 3; SOLOSANCHO, 2. SAN ANTONIO, 1; TOLEDANA, 1. VILLACACHARRITA, 1; I. N. P., 1. U. R. GENESIS, 0; R. ABULENSE, 0. I. C. M., 4; HOSPITAL, 1.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
Motor Ibérica	5	5	0	0	15	4	10+ 4
I. C. María	6	4	1	1	17	6	9+ 3
Villacacharrita	6	3	2	1	14	8	8+ 2
R. Abulense	4	2	1	1	10	4	5+ 1
U. R. Génesis	5	0	5	0	6	6	5— 1
I. N. P.	6	1	3	2	7	14	5— 1
A. D. Toledana	5	0	3	2	5	9	3— 1
Hospital	5	1	1	3	4	8	3— 1
San Antonio	5	0	3	2	6	11	3— 3
Solosancho	5	0	1	4	4	17	1— 3

Los Clubs R. Abulense y A. D. Toledana, figuran con un partido menos, al tener que jugar 49 minutos de juego restantes y correspondientes a la segunda jornada.

GRUPO II — 6.ª JORNADA

JENA, 4; DIAMANTE, 5. HOSTELERIA, 4; MINGORRIA, 2. TORNADIZOS, 2; RAMASA, 2. ATLETICO EBE, 2; EL FRESNO, 4. MOTOR IBERICA, B, 0; ASPA, 5.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
El Fresno	5	3	2	0	14	6	8+ 4
Diamante	5	3	1	1	15	12	7+ 3
Aspa	5	2	2	1	14	5	6+ 2
At. Ebe	5	2	2	1	8	7	6
Hostelería	5	2	1	2	9	9	5— 1
Tornadizos	5	1	3	1	10	13	5— 1
Ramasa	5	1	2	2	9	10	4
Jena	5	2	0	3	8	17	4— 2
Mingorría	5	1	1	3	10	9	3— 3
Motor Ibérica, B	5	1	0	4	2	11	2— 2

Juveniles - 1.ª Regional

"I Trofeo Excma. Diputación Provincial"

1.ª JORNADA

A. B. LAS NAVAS, 2; REAL AVILA, 4. MOTOR IBERICA, 12; A. D. TOLEDANA, 0. CASA SOCIAL, B, 0; CASA SOCIAL, A, 3. RESIDENCIA PROVINCIAL, 3; LA CRUZ, 0. D. ARENAS, 4; ECUS, 0. Descansó: A. T. EBE.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
Motor Ibérica	1	1	0	0	12	0	2
D. Arenas	1	1	0	0	4	0	2
Residencia P.	1	1	0	0	3	0	2
Casa Social, A	1	1	0	0	3	0	2+ 2
Real Avila	1	1	0	0	4	2	2+ 2
A. D. Las Navas	1	0	0	1	2	4	0— 2
Casa Social, B	1	0	0	1	0	3	0— 2
La Cruz	1	0	0	1	0	3	0
Ecus	1	0	0	1	0	4	0
A. D. Toledana	1	0	0	1	0	12	0
T. Ebe	0	0	0	0	0	0	0

¿Desea aprender a conducir?

AUTO-ESCUELA VELASCO

Le ofrece, con sus modernas instalaciones pedagógicas y dilatada experiencia, la garantía de una eficiente preparación teórico-práctica.

VISITENOS CON TODA CONFIANZA

Plaza del Teniente Arévalo, 3 Teléfono: 21 29 33 AVILA

Deportes Deportes Deportes Deportes

Trofeos para deportes



ANGEL
JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA

CONCESIONARIO DE
Reloj DUWARD

Que presenta una extensa
y moderna colección
San Millán, 2 y Duque de Alba, 1

Tercera Regional - Grupo 15

MARCADOR

At. Navaluenga, 2; C. F. Rozas, 1.
Casavieja, 1; Piedralaves, 3.
D. La Adrada, 2; el Barco, 0.
A. D. Mombeltran, 1; Candeleda, 2.
Sp. Piedrahita, 2; At. Arenas, 1.
Barraco, 2; Hoyo Pinares, 0.

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	Pts.
Deportivo La Adrada.	8	6	1	1	16	6	13+5
P. Piedralaves	7	5	1	2	16	7	10+4
El Barraco C. F.	8	4	2	2	14	10	10+2
At. Navaluenga	7	4	2	1	13	10	10+2
A. D. Mombeltrán... ..	8	4	1	3	29	14	9+3
At. Candeleda	8	3	2	3	13	12	9+1
C. F. El Barco	8	3	2	3	11	12	8
C. F. Hoyo de Pinares.	8	3	2	3	15	19	8
At. Arenas Gredos ...	8	3	0	5	10	13	6-2
D. Casavieja	8	2	1	5	14	15	5-5
Sp. de Piedrahita	8	1	2	5	11	34	4-4
C. F. Rozas de P. R. ...	8	0	3	5	7	17	0-5

Las Rozas figura con puntos de menos por sanción federativa.

DELEGACION PROVINCIAL DE FUTBOL

ENCUENTROS PARA EL PROXIMO DOMINGO
DIA 3 DE DICIEMBRE DE 1978 EN LAS
DISTINTAS CATEGORIAS

PRIMERA DIVISION DE
JUVENILES -I TROFEO
«EXCMA. DIPUTACION
PROVINCIAL»

Antonio, a las 12 en Padiernos.
Toledana - Villacacharrita,
a las 10 en El Seminario.

Real Avila-Residencia, Provincial, el sábado a las 4 en la Ciudad Deportiva.

CAMPEONATO DE
TERCERA REGIONAL
(GRUPO 15.º)

Toledana - Las Navas, a las 12 en la Ciudad Deportiva.

At. de Navaluenga - Casavieja, a las 3,45 en Navaluenga.

Casa Social «A» - Motor Ibérica, a las 9 en la Ciudad Deportiva.

Piedralaves - Dvo. La Adrada, a las 4 en La Adrada.

Ecus - At. Ebe, a las 4 de la tarde del sábado en el Seminario.

Barco - Mombeltrán, a las 4,15 en Barco de Avila.

La Cruz - Dvo. Arenas, a las 10,30 en la Ciudad Deportiva.

At. de Candeleda - Sp. de Piedrahita, a las 4 en Candeleda.

CAMPEONATO DE
ADHERIDOS DE AVILA

At. de Arenas - El Barraco C. F., a las 4 en Arenas de San Pedro.

Pena - Hostelería, a las 9 en la Juven.

Rozas Pto. Real - Hoyo de Pinares, a las 4,15 en Rozas de Puerto Real.

Diamante - Aspa, a las 10,30 en la Juven.

Solosancho-Hospital, a las 12 en la Juven.

El Fresno - Motor Ibérica «B», a las 9 en El Fresno.

Mingorria - Tornadizos, a las 10,30 en El Fresno.

Ramasa - At. Ebe, a las 12 en El Fresno.

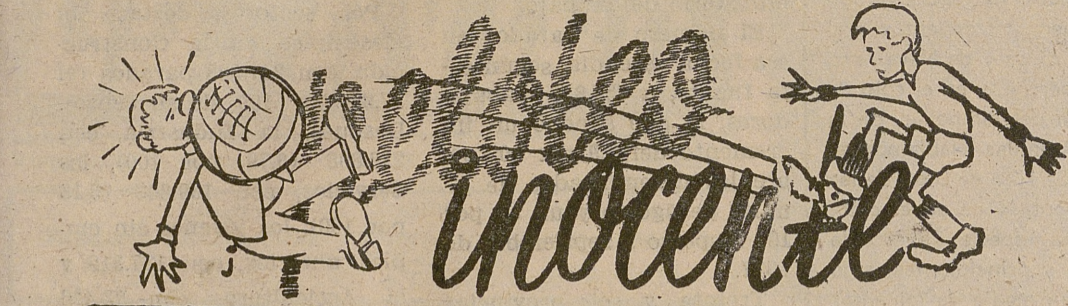
I. N. P. - U. R. Genesis, a las 9 en Padiernos.

R. Abulense - I. C. M., a las 10,30 en Padiernos.

Motor Ibérica «A» - San

UQUE FABRICA
ABRIGOS - CHAQUETAS
CHAQUETONES
ANTE - PIEL - NOVAK
CONCEPCION JERONIMA, 3
Teléf. 228 75 74 - MADRID-12

Autoescuela COLLADO



Pues sí. Nos visitó el colista, se ganó al colista y aquí no ha pasado nada.

Donde pasó fue en el terreno de juego.

Lo que se pensaba que fuera un paseillo, fue una empinada cuesta. Y... ¡lo que costó subirla! Menos mal que cuando se llegaba a la cima... ¡Anda que si encima no se llega a la cima!...

Y menos mal, también, a que los partidos duran noventa minutos, que si se les ocurre a los que inventaron el fútbol hacerlos de ochenta...

Faltaban siete minutos para el final cuando Garrido nos echó un cable. Y sólo cuatro, cuando Enriquez nos echó otro cable.

Y con lo de los cables... ¡se acabó el cableo!
Resumiendo: Real Avila, 2; Cañaveral, 0.

Ni el Cañaveral fue lo que se esperaba, ni el Avila... ¡tampoco!

Así que el Cañaveral nos lo hizo pasar mal. Pero allí estuvo Garrido p'a enderezar el partido.

A la entrada optimismo, caras alegres, confianza absoluta. Al final, también caras alegres. Pero entre el principio y el final...

Los comentarios en el descanso, para todos los gustos: «¡Hombre, Paco!... ¿Cómo te has caído hoy por aquí?».

«Ya ves. Porque no me quería perder la goleada al colista».

«Esto, Pepe, es un latazo y se masca el coletazo».

«¡Vaya tardecita!... Estoy cong'la».

«Sí que hace frío, pero la cosa está que arde».

«¡Si lo sé no vengo!... Estos del Avila nos están dando la tarde».

«¿Estos... o los otros?»
«Yo creo que lo están ha-

ciendo así para dar emoción al partido. Porque si se lían a meter goles... ¡Vaya aburrimento!».

«Cualquiera diría que los mismos jugadores marcaron seis goles el domingo pasado...».

«Ya se sabe. Día de mucho... vispera de nada».

«Jugar con el viento a favor no beneficia. Verás ahora, con el viento en contra».

(De todas formas... corrían malos vientos)

«A ver si ahora se deciden a abrir el juego por las alas. Los peligros tienen que llegar de los extremos».

«Querrás decir del extremo, porque sólo hay uno; Enriquez».

«¡Pero... a que parecen dos?».

El segundo tiempo fue calcao al primero. Se dominaba, se intentaba todo, pero no se conseguía nada. Y luego la suerte... ¡de espaldas!

Pasaba tiempo y más tiempo, los espectadores desgastaban las esferas de los relojes de tanto mirarlas... El silencio era total.

Y nos acordamos de aquello... «este gallo que no canta, algo tiene en la garganta».

...Ya miraba también el árbitro a su «parló» porque el final del tiempo llegaba. Algunos espectadores abandonaron sus localidades, reflejando en el rostro el disgusto, cuando... ¡¡GOL!!

Garrido el eterno suplente, había hecho lo que parecía imposible. Algunos se pellizcaban, por si estaban dormidos, los más aplaudían y saltaban...

Sí, del sobresalto se pasó al salto.

Un amigo nuestro —nos lo contó el lunes—, viendo que no se veía nada, intentando calmar los nervios y matar el frío, dijo a un vecino de localidad: «Vamos a tomar una copa, que los duelos con coñac son menos».

copazo... ¡¡GOL!! Corrieron hacia la valla... pero ya era tarde; no vieron más que los saltos.

Se volvieron al bar, a terminar la copichuela y... ¡¡GOL!!

Total, que fueron al partido, aguantaron todo el tiempo sin ver nada y cuando pudieron ver todo... ¡tampoco lo vieron!

¡Echaron la tarde!... Pero tan contentos. Y es que hasta el fin...

Luego, a la salida, más comentarios:

«El caso es que no han jugado mal. Y yo tenía esperanzas de que al final se ganara».

«No me hagas de reír».

«Si lo que ha hecho esta tarde Blázquez lo hace en una plaza de toros... ¡sale a hombros!».

«No tendría nada de particular, porque el chaval es como los toreros; para, templa y manda... Hace pases y remata las faenas».

«A ver quién me explica por qué el Cañaveral es el colista».

«Que se habrá reforzao».

«Lo bueno es que los partidos se olvidan y los puntos se suman».

Si canutas se pasaron, los puntos aquí quedaron. Y colorín... colorado. ¡Otro partido ganado!

Lo de la «Resi» fue peor. Mereció ganar y se quedó con las ganas. ¡Una victoria moral!

¡Qué pena que en Fuenlabrada no se consiguiera nada!

Y ahora... ¡números para la próxima!

El domingo tiene que acudir el Real Avila a Aravaca. Y lo hará pensando en que no se rompa la cadena de éxitos. Ya saben que van cuatro victorias seguidas. Cuatro partidos ganados. Y como dicen que no hay quinto malo...

La Residencia tiene que medir sus fuerzas con las del Galapagar; en casa y con el calor de los seguidores.

El rival es de abrigo pero... ¡para este tiempo es la ropa!

Si se sale a bien jugar, «palmará» el Galapagar.

J. GOAL.

REGALOS
ANGEL
JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA

FLORES ARTIFICIALES
Confeccionamos
ARTISTICOS RAMOS
en Duque de Alba 1,

Eficaz campaña de ICONA para repoblar, con trucha común, las gargantas y ríos trucheros de nuestra provincia

¡Cuántos pescadores darían lo que fuera por dedicar ahora, fuera de temporada, una jornada a las truchas! Ayer lo hicimos nosotros. Pero fue un día

las gargantas y ríos trucheros de la provincia. Y ayer presenciábamos la operación. Nuestros compañeros de viaje, Miguel, ingeniero; Peñalver, perito, y Román,

que se van a soltar mil cien buenos ejemplares de trucha común —entre cien y trescientos gramos— en el coto de Navalsauz, del río Alberche, y en el coto de San Martín del Pimpollar, de la garganta Arenillas. Hablamos, al pasar por La Hija de Dios, de las «truchas tontas» de aquel coto, que es una especie de escuela para niños y principiantes; algo así como un medio de fomentar la afición por la pesca de la trucha. Las truchas de ese «coto-escuela» son «arco iris», menos fina que la común.

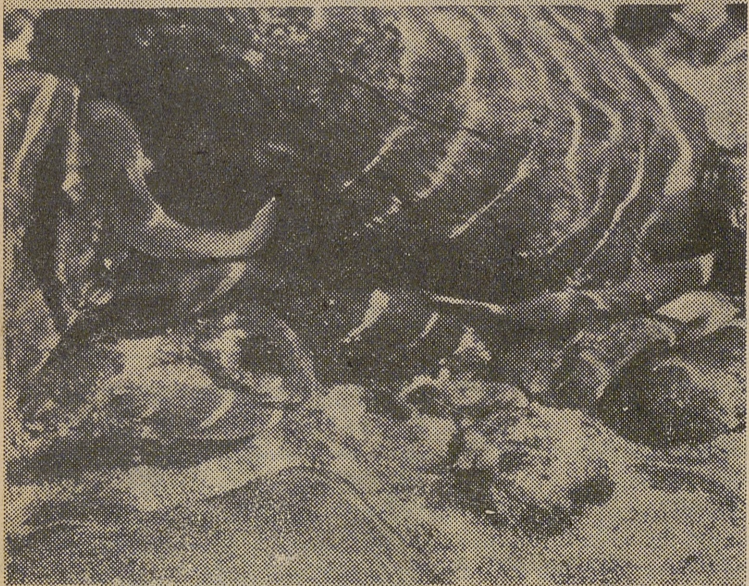
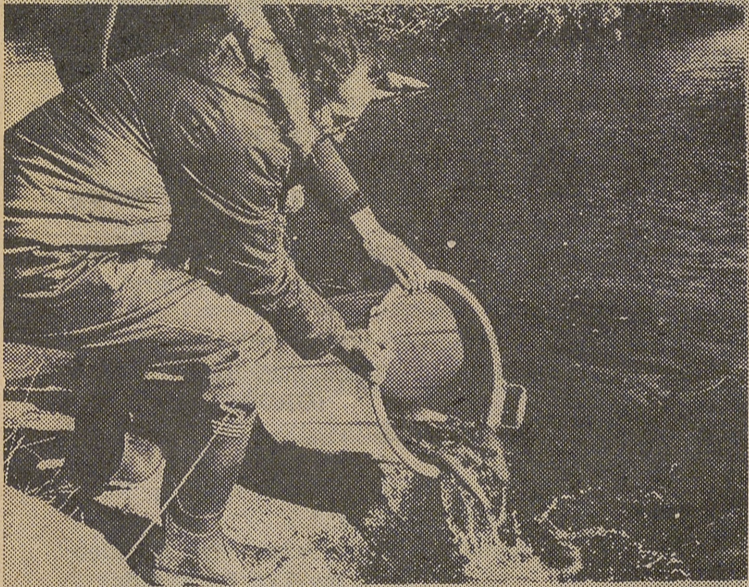
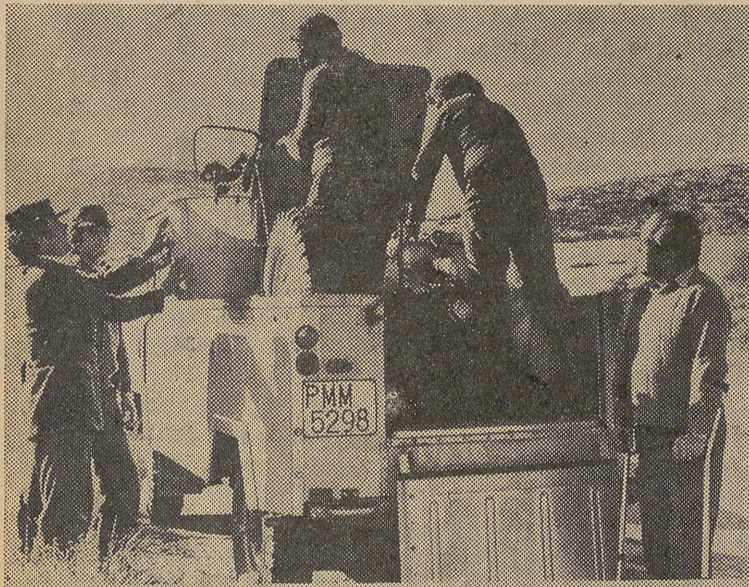
En Rasquilla espera el vehículo de transporte de truchas, con miembros de la guardería de ICONA y representantes de las sociedades deportivas que tienen los cotos que van a ser repoblados. La operación es sencilla: se sacan las truchas de la cisterna del coche (que mantiene el agua a una temperatura similar a la del río) y en grandes cubos se trasladan hacia el lugar donde se ha de hacer la suelta. Las truchas, que vienen del vivero del Valle Iruelas, se hacen enseguida a su nuevo medio de vida y a su recién recobrada libertad. Hasta marzo tienen tiempo de habituarse al río, de buscar el hábitat ideal dentro de él (cosa excesivamente fácil para ellas, pues apenas soltadas se mimetizan) y de alimentarse y crecer. Luego... terminarán en la chistera de cualquier pescador antes de convertirse en fino manjar.

La jornada truchera se completó con una visita al vivero de Navalperal de Tormes, de donde se extrajo más de un centenar de truchas comunes, cogidas en el Tormes, machos en su mayor parte, que serán trasladados al Valle Iruelas para cruzarlas con la trucha común de allí, más basta, a fin de lograr un producto más apetecible para el pescador.

La labor que viene desarrollando ICONA en favor de la pesca resulta, evidentemente, beneficiosa, no sólo para el pescador, sino para la misma naturaleza, puesto que estas repoblaciones evitan un desequilibrio ecológico en las gargantas y ríos trucheros, debido al incremento que ha adquirido la práctica de la pesca que, de otra forma, pondría en peligro la existencia de la trucha. Algo similar, aunque en menor escala, se está empezando a hacer en los cotos sociales de caza. En la medida de las posibilidades de ICONA, se intentan repoblar con conejo y perdiz. Pero el de la caza es otro problema, y bastante más complejo que el de la pesca. Tiempo habrá de ocuparse de él.

Javier.

(Fotos: LUMBRERAS).



de truchas diríamos que a la «vivecérvica». Porque el pescador va al río por truchas; nosotros fuimos a llevarlas.

ICONA está llevando a cabo estos días una campaña de repoblación en diversos tramos de

conductor con el que tantas veces nos hemos encontrado en el campo en circunstancias menos agradables: incendios forestales durante el verano. Nuestro destino, Gredos.

Nos explican durante el viaje

Juan I. González de Vega Pomar

ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGIA Y CIRUGIA ORTOPEDICA

Consulta previa petición de hora.

Calle Milicias, 2, 2.º, puerta 3. Teléfono 22 10 31. AVILA
C. M. n. 14.

En más del 50 por 100 aumentó el desempleo en el último año

MADRID. (Efe).—El 6,47 por 100 de la población activa española estaba desempleada el 30 de septiembre de este año, según datos del Ministerio de Trabajo.

El número de parados en esa fecha ascendía, según esta fuente, a 857.830 trabajadores, lo que supone un incremento del 2,9 por 100 sobre los desempleados de finales de agosto y un 51 por 100 respecto a septiembre de 1977.

Treinta y seis provincias se situaban, en esa fecha,

por debajo de la tasa nacional de paro, Málaga y Teruel, con 15,08 y 1,61 por 100, respectivamente, ocupan los extremos de la tabla.

Por sectores, destaca el desempleo en la Construcción, con 247.923 parados (el 17,97 por 100 de su censo). Después, la Industria, con 238.808 (6,79 por 100); los Servicios, con 169.863 (3,18 por 100); los jóvenes sin emplea anterior, con 127.310 y la Agricultura, con 73.426 (2,75 por 100).

Quieren exámenes en Febrero



La supresión, en algunas Universidades, de los exámenes extraordinarios de febrero, que venían celebrándose todos los años para los alumnos que, al aprobar asignaturas pendientes, podían dedicarse más de lleno a las restantes, ha contrariado intensamente a los estudiantes. Más de un millar de ellos, correspondientes a distintas Facultades de la madrileña Universidad Complutense, se manifestaron ayer para protestar contra dicha medida, ante la que se consideran muy perjudicados.

DIGNO DEL MAYOR ENCOMIO

Un practicante abulense, casado, con hijos y sin abandonar su cotidiano trabajo, se hizo médico

El pasado mes de septiembre terminó la carrera de Medicina el practicante abulense Apolo González San Agapito quien, hace unos años, aprobó el ingreso en la Universidad para mayores de 25 años sin título. Apolo González San Agapito hizo la carrera de medicina sin abandonar su puesto de practicante en el Hospital Provin-

cial ni, por supuesto, sus obligaciones familiares. Una vez terminada la carrera, ha realizado algunas sustituciones en la Seguridad Social y en el servicio de urgencias y ahora, a partir de mañana, posiblemente pase a prestar servicio en una zona de medicina general de la Seguridad Social en nuestra capital.

Camisería

Géneros de punto

TEODORO

EL MAYOR SURTIDO A LOS MEJORES

— PRECIOS —

LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS

MARY-PAZ

LAS ULTIMAS CREACIONES DE LA MODA INFANTIL

Reyes Católicos, 14 Teléfono 21 23 34
y Comuneros de Castilla, 10

(Pasaaje Caja de Ahorros)

AVILA